Andrés de Mena
Francisco de Rioja

SOBRE EL CONDE DUQUE DE OLIVARES, EN SU CAÍDA

CLÁSICOS DE HISTORIA 530

ANDRÉS DE MENA
FRANCISCO DE RIOJA

SOBRE EL CONDE DUQUE DE OLIVARES, EN SU CAÍDA

ANDRÉS DE MENA
CARGOS CONTRA EL CONDE-DUQUE
18 de febrero de 1643
Papeles Satíricos sobre el Ministerio del Conde Duque de Olivares, en el reinado de Felipe IV.
Copia manuscrita del siglo XVIII.
https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000135556&page=1

FRANCISCO DE RIOJA (atribuido)
NICANDRO
O ANTÍDOTO CONTRA LAS CALUMNIAS QUE LA IGNORANCIA Y ENVIDIA HA ESPARCIDO, POR DESLUCIR Y MANCHAR LAS HEROICAS E INMORTALES ACCIONES DEL CONDE DUQUE DE OLIVARES DESPUÉS DE SU RETIRO
Mayo de 1643.
https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000114376

Los dos panfletos reunidos, con pequeñas variantes, y pie de imprenta aparentemente falso:
CARGOS contra el Conde Dvqve privado que fve de la Mageſtad Católica de Felipe el Grande. Eſcritos por vn Miniſtro reſidente en ſu Corte. DESCARGOS que eſcrive él miſmo en sv favor, baxo el nombre de Nicandro ò Antídoto, &c. Preſentados à ſu Mageſtad de parte ſuya, con nombre ſupueſto de un criado ſuyo. En Madrid, En la Imprenta Real. M.DC.XLIII.
https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k857951n#

Transcripción de José Javier Martínez

CLÁSICOS DE HISTORIA 530

ANDRÉS DE MENA
CARGOS CONTRA EL CONDE-DUQUE

El Rey de Castilla escribió a sus Consejos diciéndoles que el Conde Duque había sido el primer hombre del mundo, y el mejor Ministro de Estado que jamás se haya visto; y que por el mucho y bien que le había servido, le había dado licencia para retirarse; y que por ser único, y no hallar sujeto como el suyo, había resuelto de ocupar él su puesto.

Y habiendo visto esto un Ministro de dichos Consejos, puso mano a la pluma por representar a su Rey los servicios del Conde Duque, y fue con el debajo escrito memorial, el cual se imprimió a Madrid.[1]

Primer Memorial que se dio a Felipe IV por D. Andrés de Mena en el que se refieren los excesos del Conde Duque, en el día 18 de febrero del año de 1643

SEÑOR:

Habiendo reconocido Vuestra Majestad (Dios le guarde) el amor de sus vasallos con la separación del Conde Duque, y que como otro macedonés Alejandro podrá dar guerra a sus enemigos, si no con el dinero de sus erarios, con los corazones de sus súbditos, pues quien lleva a Dios, y la Verdad por guía, seguramente camina; y teniendo el concepto que V. M. ha tenido de los muchos servicios del Conde, sintiendo al contrario sus Reinos; pues no sólo no los tienen por servicios, sino que los califican por delitos de lesa majestad; conveniencia y reputación del mismo Conde será que en juicio de varones grandes, ajenos de intereses y ambición, sin que hayan sido sus hechuras, y con un fiscal como el Doctor Juan Bautista de Larrea, del Consejo, y el que actualmente lo es en el Real, se averigüe la verdad, con cuya diligencia se da entera satisfacción a Dios, a V. M., y al Reino; pues sería pecaminoso si la Justicia no tuviese su lugar, y más en tiempos de tan católico Rey como V. M.

A Dios el primer atributo que se le da es el de Justiciero, y el siguiente el de Misericordioso, y su divina Majestad como norte y ejemplo de los humanos en su divina Justicia, primero ha de juzgar a V. M. lo Rey que lo Hombre, por ser lo primero mucho, y lo segundo de tan frágil material como el de los pies de la estatua de Nabuco. En su Padre y Abuelo de V. M. se vieron los temores de morir ser muy diferentes, pues su Abuelo se labró el sepulcro y perficionó el ataúd muriendo con gran sosiego, porque no hacía escrúpulo de lo Rey, sino de lo Hombre. Y su Padre de V. M., al contrario, que le hacía de lo Rey y no de lo Hombre, por haber sido ajustadísimo en su Real Persona a los mandamientos de Dios, y en cuanto Rey haber fiado el peso de su Monarquía a otros hombros. A David siempre le llamaron santo, porque lo fue como Rey aunque pecó como Hombre, y si, como el vulgo tiene entendido (quizás padeciendo engaños) que estos delitos se explayaron a idolatría y herejía y otros medios que tiembla la pluma al estamparlos, fuese cierto, quedara Dios nuestro Señor más ofendido de que no se averiguase, por ser ya en esto parte, y dejar una parte tan grande como la de Dios ofendida y quejosa, ¡oh señor!, que estupece el corazón.

1 Este exordio procede de *Cargos contra el Conde Dvqve...*

Vuestra Majestad haga justicia a Dios, a sí mismo y a sus Reinos, que si en juicio plenario de vista saliese el Conde ejecutoriado de buen ministro, con lindo título le podrá volver V. M. a su gracia y a su lado. Aquel valido Villeroy, Marqués de Villa-Real en Francia, bajó y subió a la gracia de sus príncipes cuatro veces, porque sus émulos no pudieron hacerle en juicio de Justicia tan malo como en sus lenguas lo era; y en todas las honras y mercedes que V. M. ha hecho al Conde, ninguna mayor que volver por su reputación desengañando al Mundo, que está lleno de que ha gobernado con tiranía ocultando a V. M. los grandes trabajos de su Monarquía, y la Española siente íntimamente el gobierno tirano, por lo desusado que es en ella.

Referiré algunos servicios que son notorios a todo el Reino. Para entrar en la privanza de V. M. apartó de su genio real y de su lado al Conde de Lemos, al Marqués de Castel-Rodrigo y a Don Fernando de Borja por los medios que el Conde sabe.

Prendió al Duque de Uceda sin otro pretexto más que ser amigo del Duque de Osuna, y al Secretario del de Uceda, sólo por serlo, con que el Duque murió en la prisión, y el Secretario padeció lo que todos sabemos.

Desautorizó la Confesor de la Majestad pasada, Fray Luis de Aliaga quitándole los puestos que tenía.

Depuso Consejeros reales y otros tribunales enteros sin más justificación que su mera voluntad, habiendo de ser por visita haciéndoles cargos, y oyéndolos.

Rompió las guerras con holandeses, que tanto trabajo y tiempo costaron de ajustar en el gobierno pasado, sin reconocer la sustancia que había para intentarlas, quizás por necesitar a V. M. a valerse de él, cimentando por este camino su valimiento.

A éste mismo tiempo publicó unas Pragmáticas que enviaron por todo el mundo los embajadores de Monarquías y agentes de Repúblicas, con descomedidos hipérboles, diciendo en ellas estaban dando boqueadas estos Reinos, que es gentil sobrescrito de cartas, en que se rompían guerras.

Ocasionó las de Italia pudiendo tomar medio útiles a esta Corona en la sucesión del Duque de Nevers en Mantua, que ofrecía demoler las fuerzas que pareciese conveniente, y no admitiéndole, necesitó de valerse del auxilio de su Rey, con que se rompió con Francia, y dispertaron grandísimos daños; y después, pareciéndole se le hacía por la Leocata, dificultándo sólo en algunas réplicas el Duque de Cardona y Marqués de Valparaíso, sin embargo acusándoles la rebeldía, les mandó ejecutar las órdenes, con que luego para lo de Salsas fue necesario alojar el ejército en Cataluña.

Y hallándose mal contentos aquellos vasallos por la impugnación que hizo a la guarda de sus fueros, y las hostilidades que padecían, dieron en la desesperación del precipicio a que su desdicha los condujo con la muerte del Virrey y entrega a los lobos de Francia, y no se acomodó a los votos de los mayores estadistas, de que por sus manos habían tomado los catalanes su merecido castigo entrando en sus casas tan malos vecinos, pues no de parientes, confidentes ni amigos están acreditados; y si entonces fortificando a Aragón, Valencia y Navarra, los deja, no era necesaria la nueva conquista en que metió a V. M. con tanto daño de sus españoles, juntando numerosos ejércitos sin la muy necesaria y primera prevención de mantenimientos, con que de hambre ha muerto más vasallos a V. M., que en las guerras sus enemigos, desacreditando las campañas con llevar a ellas los españoles con grillos, cadenas y esposas, cosa que jamás se ha visto en estos Reinos, y siendo con esta injuria, y hallándose luego muriendo de hambre, ocasionó los daños de no pelear, que son o pasarse al enemigo, o volverse a sus casas, de donde con esta violencia se quitó a las mujeres sus pobres maridos, a los padres sus hijos, y a los campos sus labradores; y finalmente los muchos millones que en esto se gastaron, fueron sin más progreso que el de la pérdida de la gente, de la hacienda y de la reputación.

Esta guerra determinó al de Braganza a su atrevida tiranía hallando a V. M. tan embarazado, con que hoy se hallan apartados de la Corona el Principado de Cataluña, el Condado de Rosellón y Cerdaña, y en lo tocante a Portugal todos sus Reinos con las Indias Orientales, pues por solo Rey de Portugal alcanza su imperio y jurisdicción de V. M. a tenerle en las cuatro partes del Mundo, Asia. África, América y Europa.

Estimó grandemente a Plutarco lo que le escribió al Senado Trajano su discípulo, luego que se coronó Emperador, que fueron tres cosas; la primera, que se tuviese mucho temor a los dioses; la segunda, el reverente culto a los templos; y la tercera, mucha piedad con los pobres.

Prometió a V. M. el Conde Duque a su entrada hacerle el Monarca más rico del Mundo, y después de haber sacado de estos Reinos más de 200 millones en 22 años, le ha dejado en suma pobreza; mire V. M. qué bien cumplida palabra.

Las pérdidas de flotas enteras con tantas riquezas en galeones anegados, su buena dicha y la mala de estos Reinos la han padecido, de suerte que cuanto ha que se ganaron las Indias, no se ha perdido tanto, como en solo su tiempo.

En cuanto a lo distributivo no se ha visto jamás, Señor, tal elección (y la Justicia distributiva es una de las mayores basas de las Monarquías) dando a sus afectos siete y ocho puestos con otras tantas Juntas, y que de todo llevasen gajes, con que en salarios sobresalientes ha gastado lo que bastara a sustentar ambas Casas Reales, sin reparar en que aun Jesucristo nuestro Señor, cuando hubo de sustentar aquella muchedumbre de los 5.000 en el mar de Tiberíades, hallándose con solos cinco panes y dos peces, teniendo la suma Providencia en su mano, y que aunque diese a dos y más porciones, no le faltaría, los mandó sentar en orden para que la hubiese en no dar más que una porción a cada uno; pero el Conde tomó la contraria, que ha sido con poco querer dar mucho a todos los suyos, pues los gajes de los Ministros son tan descomunales que gozan a 20 y a 30.000 ducados al año, con que se hallan tan ricos, cuando sus padres ni aun con qué vestirse les dejaron.

A V. M. le ha sucedido puntualmente lo que al señor Rey Don Enrique III, que cuando los Grandes estaban muy sobrados, le servían una espalda de carnero; y aun no se dice de aquel tiempo que faltase la botica en Palacio para los enfermos, como en éste, que está cerrada y sin estado las demás; y a la Reina nuestra señora ha habido noche que no se le ha podido servir de cena más que jigote de carnero, ternera y cabrito, que a buen seguro ninguno de los ministros de muchos gajes cenó tan mal.

En tiempo de su abuelo de V. M. ningún Presidente tuvo más que un cuento de maravedíes de salario, ni el Consejero más que medio, e iban al Consejo en unas mulas con solo un lacayo, teniendo en sus Casas unos guadamaciles o lienzos de Flandes, que costaban a seis reales; y ahora tienen las caballerizas más cumplidas que los Grandes, y tantas salas de tapicerías ricas, que no son tales las de V. M., de suerte que ellos son los Grandes del tiempo del señor Rey Don Enrique, y los Grandes de estos tiempos los oidores de aquel, porque con las coronelías, crecidos donativos y servicios que han hecho, los más andan buscando lo preciso para sustentarse.

También se sigue de encargar muchas ocupaciones a un ministro, que a ninguna da cobro, ni puede, con que los negocios padecen, y los negociantes mueren.

El haber formado tan innumerables Juntas, teniendo V. M. doce Consejos, que ningún Rey ni Emperador del Mundo tiene tantos, mayormente siendo, como son, todas las Juntas hijas de estos Consejos, entresacando los ministros de ellos para ellas con tan crecidos salarioas en tiempo tan calamitoso, cierto que ha sido buen ahorro.

El Consejo nuevo de Sal, Juntas de Minas, Donativos, Medias-annatas, y Papel sellado, son hijas del Consejo de Hacienda por ser materia de maravedíes. La de Armadas, Presidios, Almirantazgo y Escuadrones de nobleza, del Consejo de Guerra. Las de Ejecución y competencias, y Población, del Consejo de Estado y Real. Las de Hábitos del de Órdenes. Y con estas separaciones

los Consejos están sin quehacer, y en ellas no se obra más que cobrar los salarios; todas estas novedades han sido injurias de los Estados de V. M. condenando su Real Patrimonio en costas, y trocando las profesiones de soldados en letrados.

También introdujo la cosa más nueva que jamás se ha visto en estos Reinos, que es entrar en los Consejos de Guerra y Hacienda personas que no sean vasallos de la Real Corona de V. M., siendo estos dos Consejos con el de Estado verdaderamente el corazón de V. M. y sustentación de sus Reinos, porque los demás Consejos son para partes, y en ellos V. M. lo es, y cada día litiga como tal, y el Real tiene de más a más el gobierno político, y es asesor de la Persona Real en las cosas y dudas que se ofrecen, y no siendo los consejeros vasallos de la Corona, siempre se está en sospecha; y si no dígaseme en qué Senado de Monarquía o República del Mundo entran españoles; que si en la de Alemania entró Marradas, es porque aquella Corona es tan una con ésta.

En cuanto a los muchos Hábitos, siendo el premio que tenían los señores Reyes de Castilla con que gratificar grandes servicios, como se hizo con García de Paredes y Julián Romero, los ha puesto es estado que se venden, como fiades de escribano, y se anda por las calles diciendo si hay quien quiera comprar hábitos.

La introducción de futuras sucesiones, llaves caponas, y gobiernos de Presidencias y Secretarías, fue tapar la respiración de las mercedes reales, no dejando ni aun que tuviese ese desahogo la posteridad.

Traer siempre obispos para Presidentes es materia tan escrupulosa, que para que lo fuere Pazos, obispo de Ávila en tiempo de su abuelo de V. M., fue necesario dejare el obispado por el escrúpulo del Rey, y escribió a Gaztela, Secretario del Patronazgo, que mirase en qué se le podían señalar 6.000 ducados, para que sustentase Presidente, ya que dejara lo Obispo. Y que hagan este escrúpulo los Reyes es muy justo, porque dejan viudas las Iglesias, sin pastor el rebaño, y sin limosnas las feligresías, y lo que han de repartir de sus rentas con los pobres en su diócesis, lo gastan en la Corte en el sustento de la autoridad de los puestos. Y si no hubiere otros sujetos, siendo preciso traer obispos, que venga sin obispado, y consienta en el de pensión lo que le ayudare a pasar sin él con lo demás que tiene por Presidente.

En cuanto al haber tratado o no verdad a V. M., dice el Mundo tanto que imposibilita el crédito; lo que yo sé es que en tiempo del señor Rey Don Pedro, que llamaron el Justiciero porque a un caballero a quien favorecía Doña María de Padilla, le cogió en una mentira, le mandó cortar la cabeza, y fue necesaria toda la merced que hacía el Rey a Doña María, para dejarle la vida, y al fin fue desterrado. En tiempo de V. M., porque el Duque de Ariscot no dijo una verdad, murió en la prisión justísimamente: tanto es lo que se debe decírsela a los Reyes; y si a V. M. no se la hubiesen tratado en 22 años, y en cosas tan graves, como irle a decir Reinos y la reputación de sus Armas, dando órdenes contra orden a generales, virreyes y embajadores, ¿qué sería? El Mundo lo dice, y con clamor lastimoso se queja de un librillo que se imprimió por título *Libra*, cuando el socorro de Fuenterrabía, sobre las mercedes que merecía el Conde, habiendo sido sus servicios en aquella campaña tan a los rigores del tiempo, y balas de los enemigos, en que gastó la mayor parte de su hacienda, cuyo autor fue un Marqués extravagante llamado Virgilio[2], que si al otro en Roma le hurtaron los versos, éste hurtó la verdad a la Historia. Pudo acordarse el Conde, viendo la censura de este libro, del Liberto valido de Domiciano, que pidiéndole el Senado que aceptase las mercedes que el César le hacía, respondió que los honores de ellas sí, pero los valores no; y no viene bien esto con haber recibido el Conde tan grandes mercedes, pues sola la de la supervivencia de las Encomiendas asombra, sin otras muy considerables que se le han hecho en las Indias.

2 Virgilio Malvezzi (1595-1654), marqués de Castel Guelfo y protegido por el Conde Duque. Entre su abundante obra, se pueden citar el *Ritratto del privado politico cristiano*, pronto traducido como *Retrato del privado Christiano Político deducido de las acciones del Conde Duque* (Nápoles 1635), así como *La libra* (1639), obra en la que describe las victorias obtenidas durante el reinado de Felipe IV. Fue muy apreciado por Quevedo, Gracián y Saavedra Fajardo. (Nota del editor digital.)

Y también se dice ha sido limpio en recibir de particulares; pero ¿de qué se ha hecho la gran fábrica de Loeches, y los riquísimos adornos que allí tiene? Si cuando entró al valimiento no tenía un real, y su mayorazgo estaba lleno de acreedores, ¿de qué se compró San Lucas de Apechín, y Castilleja de la Cuesta, y todo lo demás, que ha acrecentado? Esto no se hace por ensalmo.

¿Pues qué la labor del Retiro, de sangre de pobres? Cuando morían de hambre los soldados se andaban haciendo y deshaciendo plazas en una obra de que V. M. de ninguna manera necesitaba teniendo el Escorial, Aranjuez, el Pardo y sus bosques, con la Casa del Campo junto a su palacio. Y teniendo esto fabricó el Retiro en un desierto, a quien ha dado más agua, sudor de pobres, que fuentes, y ríos traídos a fuerza de poder y brazos.

El subir y bajar las monedas con tanto extremo, dando valor de doce maravedíes en la forma a lo que apenas vale un maravedí en la materia, siendo engaño de las gentes, aplicando lo útil a lo ocioso o vicial de los gastos, y el daño en la baja padecido en los pobres con tanto dolor y lástima, y andar cada día trabucando las monedas en una Monarquía, es el palpar la ropa de un enfermo moribundo, y es lesión de la conciencia real, a quien divierte el sentir anchuroso de teólogos, pero V. M. (Dios le guarde) en esta parte no debe escrupulizar, porque se lo remite a los ministros, de quien se fía.

Considere V. M. cómo en la ausencia del Conde la asistencia de los Grandes es frecuentísima, y en su tiempo para salir V. M. a su Real Capilla no había ninguno, y se aguardaba muchas veces a que se llamase para salir con alguno al que pasaba más cerca; considere V. M. lo que el Conde los ha ajado y emprobecido, que si con esto hubiera dejado a V. M. rico, alguna disculpa tenía.

Lo que dice el Mundo de si se dejó de socorrer a Mastrique, y muertes que ocasionó al Duque de Feria, Don Gonzalo de Córdoba, Don Fadrique de Toledo, y otros grandes sujetos, no debe de ser cierto, pero todos dicen que si no fue con veneno, fue a pesadumbres, que es peor. No me entro en cuanto a esto a lo que se dice de personas Reales, que el vulgo no quiere perdonárselo; tenga Dios en el Cielo al señor Infante Don Carlos, hermano dignísimo de V. M., pues su culpa fue ser tan amado de todos.

Muchas prisiones injustas hizo, y a quien no podía prender, por lo menos, cuando venía de hacer grandes servicios a la Religión y a la Corona, le detenía en alguna aldea junto a Madrid, no permitiéndole entrar en muchos días, conque minorizaba el crédito de los servicios relevantes que le podían dar recibimiento con triunfo, y en este tiempo padecía aquella reputación en todo el mundo, que esperaba los honores de tanto merecido.

El mayor Ministro (el Conde de Oñate) que hoy tiene V. M., a quien (según pienso) ha conservado Dios la salud después de sus años y muchos achaques, quizá porque repare estos Reinos como hizo con los de Alemania en tanta cisma y conjuración, que tuvo a raya el natural inquieto del Duque de Saboya, y que penetró los designios del Papa, quien pidió con gran instancia diversas veces se le quitasen de allí, también gozó de lo acervo de la detención sin entrar en la Corte, y como tiene la prudencia tan radicada, no se inquietó.

Quedó muy consolado el Conde Duque con tres consejos que le dejó Maximio de Maximis, Nuncio de Paulo V en esta Corte, a quien su Santidad retiró quizás por su inconfidente, y el Conde envió al camino el Obispado de Catania; estos consejos tenían más de Maquiavelo que de religión cristiana, el Conde sabe los que fueron, y el Mundo cómo los ha observado.

El dejarse visitar de V. M. en su aposento, hallándose con una toalla puesta en la cabeza, nunca pudo caber en el respeto que se debe a la Soberanía real, ni dejarse llamar de Ministros grandes, el Conde mi señor, dentro de Palacio.

En las Juntas que formaba, proponía su deseo ante todas cosas, y en reconociendo oposición de algún Ministro, le excluía de ella, entrando en aquel lugar otro de los suyos, con que nunca dejaba libertad en votar, y andaban en perpetua lucha sus Dictámenes con sus conciencias.

Y últimamente, para que V. M. reconozca lo mucho que ha servido el Conde, póngase en consideración cómo halló el Cardenal de Richelieu al Rey de Francia, muerto su padre con violencia, cismático su Reino, alborotada la Picardía, Montpellier y Montaubán, y véase cómo lo dejó pacífico y árbitro de Europa, solicitando todos los Príncipes de ella su amistad por la reputación de sus armas, extendida su Monarquía en todas partes, hasta con la plaza de Monzón tan vecina a esta Corte.

Mírese cómo halló a V. M. el Conde, quietos sus Reinos, desahogados sus vasallos, aunque no la Hacienda real, pero Señor de tantas Monarquías, y el estado en que ha dejado a V. M. vendidos tantos vasallos, y hasta los oficios de las Indias, sin reservar los de Justicia, no le ha acrecentado un palmo de tierra, porque las pocas plazas que hoy están en Italia a devoción de V. M. ha de ser precisa su restitución para cualquier modo razonable que se haya de tomar.

Señor, los Reinos pedirán Justicia a Dios y a V. M., y Dios estrecha cuenta de si V. M. la ha guardado, que han sido muchos los Reyes, y grandes los castigos que Dios en ésta y en la otra vida les ha dado por no haberla guardado; no traigo letras divinas, porque V. M. (Dios le guarde) como tan científico las sabe.

Mande V. M. luego tocar la trompeta de su justicia, verifíquense los buenos procedimientos del Conde; visítense los Ministros que en 22 años han sangrado a V. M. de suerte que le tienen sin sustancia, y con sus haciendas habrá cumplidamente con qué pagar este año y el que viene sus ejércitos, y estas visitas sean sumariamente, y a los varones grandes que para ello se nombraren (que su abuelo de V. M. para esto se servía de Obispos, porque habían de ser ocupaciones breves), mandarles que extirpen todas las Juntas, aplicando a cada Consejo las que le tocan, y de ellos excusar todos los ministros que sobran, que no hay Tribunal en que no haya un tercio más de los que siempre hubo, y en algunos dos tercios, que es otro gasto grande sin ser menester; y reducir a su primitivo estado las consultas, para que no se consulte en cada oficio más que tres conferidos entre todos, el primero, segundo y tercero lugar, conque se excusa un sinnúmero de mentiras en los consultantes, y gran pérdida de tiempo en los consultados de veras, y de burlas, y a V. M. se le excusa de mucho cansancio y tiempo, que le han de gastar hablando su Real Persona todos juntos, los tres escogidos en la consulta y los treinta llamados que piensan que lo van; y para tener todas las novedades por perjudiciales no es necesario más que ver cuán poco las usaron los Reales Progenitores de V. M.

Señor, en tiempos de Tiberio padecieron los enemigos de Sejano, sólo a Terencio su discreción le escapó, por decir miraba en el cristal o buril de Sejano a su Príncipe; no tenían Religión cristiana, y así resolvieron mal, y aun después de muerto Sejano no le hallaron tan malo como pensaron; entregósele Tiberio al Pueblo sin hacer juicio en Justicia, en que usó de su gentilidad y falta de religión; pero en este tiempo donde V. M. con su Cristianísimo celo desea tanto el acierto para el bien público y alivio de sus vasallos, consuélelos con que se vea en Justicia cómo el Conde no tiene culpa.

Si hay peste en un lugar, se quema la ropa, porque ella no continúe el contagio con su infección; confieso que la ropa que no adolece de este mal, se ha de descoser, y no rasgar, pero de tal calidad puede ser que el descoserla sea injuria de su materia, porque si está podrida, se tiene por mejor o rasgarla, o no servirse de ella. También considero en V. M. lo que en Dios, que bien supo que había pecado Adán y dónde estaba, y preguntó por él, y le hizo cargo de su inobedencia; y cuando le dijeron los pecados de Sodoma y demás ciudades, que también sabía, dijo que descendería y vería. Estos juicios sumarios hizo, y en el tiempo que su Divina Majestad vivió en carne humana, siempre insinuó actividad grande. Yendo al pozo de Samaria al mediodía ardiendo el sol, iba ella por agua, y no lo difirió para la tarde; y en el Huerto les dijo a los discípulos que cómo era posible que una hora no hubiesen de velar con él; que también fue acción de actividad; y hasta

con el solicitador de su prisión y nuestra redención, viendo los pasos en que andaba e indeterminabñe en la resolución, le dijo: lo que has de hacer, hazlo presto.

Pensad, Señor, que V. M. con su soberano entendimiento y los dos ángeles que le asisten como a Rey, y ser bisnieto y nieto de dos tan grandes Héroes, e hijo de Rey y de Reina santos, no ha de alcanzar todas las noticias, buenas disposiciones, y acertadas resoluciones, sería error pensarlo, y empezando V. M. a tener por gusto el trabajo, le ha de ser delicioso y no molesto, mayormente teniendo V. M. escogidos Ministros que le ayuden a gobernar, y no a reinar; y los que V. M. se sirviese de poner en primeros lugares, sean hombres bien vistos y amados del Pueblo, porque de lo contrario redunda perjuicio del amor del Príncipe, y de su servicio.

Esto digo como el más humilde de los vasallos de V. M., y que ha servido muchos años con la atención y limpieza que se sabe, y que cuando se trate de estas materias, volverá por sus razones, como Virgilio por sus versos.

Dios guarde la Católica y Real Persona de V. M. como la Cristiandad ha menester.

Madrid, a 18 de Febrero de 1643 años.

Vasallo el más humilde y celoso del servicio de V. M., Don Andrés de Mena.

FRANCISCO DE RIOJA
(atribuido)
EL NICANDRO

Nicandro o antídoto contra las calumnias que la ignorancia y envidia ha esparcido por deslucir y manchar las heroicas e inmortales acciones del Conde Duque de Olivares después de su retiro.

Al Rey nuestro Señor.

SEÑOR.

Cuando caen los varones grandes que tuvieron mano en el gobierno, se fingen mayores y más horribles mentiras, como se dijeron en la prosperidad lisonjas. Yo señor, movido del celo de la verdad, compasión del caído, irritado del desagradecimiento de los hombres, de su envidia, odio e inestabilidad, he hecho este discurso, sin otro fin que servir a Vuestra Majestad, y desengañar a los ignorantes de las fabulosas calumnias que se le han imputado al Conde Duque por escrito después de su retiro.

Atrevióse a llegar a las manos de Vuestra Majestad un papel impreso para mayor publicidad en el mundo, y tal que mostró ser parto de pecho venenoso, que ofuscado no atendió a las ignorancias, inconsecuencias, mentiras y ninguna Religión Cristiana de sus palabras. Exhorta a V. Majestad, a que visite al Conde, y si no hallare defectos, le restituya a su gracia. Y para probar este intento forma él la visita, imputándole delitos parte fingidos, parte que entiende mal, y poco recato, que más parece procuró hacer una sátira a V. Majestad, que ofensa a la persona del Conde. Y no es lo menos desvariado que le señale a V. Majestad el Fiscal que le ha de nombrar; pues alabando a V. Majestad de entendido, y que lo comprende todo, luego desacredita a V. Majestad con dar a entender al mundo que si él no nombra Fiscal, no se ha de hallar capacidad que lo señale, aunque sea la de V. Majestad, que le inspira Dios, le ayudan dos ángeles, y nació de padres santos, como él dice.

En V. Majestad descubre dos partes, la de Rey y la de hombre, que él llama lo Rey, y lo hombre, y cita a V. Majestad para el juicio de Dios en cuanto Rey y en cuanto humano, y que se han de pedir diversas cuentas por estos separados títulos. ¿Y se le podía preguntar si lo Rey iría al Purgatorio, y lo hombre al cielo? Parécele que es mucho más ser Rey que hombre, y pruébalo con la estatua de Nabuco, desatinos que no dijera el seso más perdido. Porque el ser hombre es sobre todos los accidentes del mudo. La estatua de Nabuco nos la explicó Daniel, y sola aquella exposición es la inteligencia verdadera, que en palabras enigmáticas, sólo el autor que las propone las puede dar a entender, las demás son explicaciones del antojo. Por apretar más el caso, procura atemorizar a V. Majestad con decir que el primer atributo de Dios es el ser justiciero, y después el de misericordioso; pero V. Majestad sentirá lo contrario, porque así lo dicen David, Isaías y San Pablo, que son mejores autores que este caballero.

Cuando V. Majestad está enterado de la verdad de las cosas, no necesita de visitar sus validos, ni ese medio es conforme a razón en hombres de puesto sfoberano, lo uno porque nadie sabe más bien su vida que V. Majestad. Lo segundo, porque la envidia y el odio, y más contra personas

eminentes, poderosísimos contrarios, son tales que hallarán faltas en la mayor virtud. Todas las acciones humanas padecen aquellos visos, que les quieren atribuirlos afectos. No hubo cosa más ajustada a razón que la vida de Cristo, y a los gentiles pareció necedad, y a los judíos escándalo e inquietud. Las obras del Rey David si se miran por una parte parecen y son sonadas, si por otra injustas, como quitar a un Rey la corona, hacerse cabeza de bandoleros, destruir todos los del linaje de Saúl, que no habían pecado, mandar matar después de su muerte sus enemigos, cuando les debía dejar en testamento el perdón. El huir de Varrón en la pérdida de Cannas pareció bien al Senado, porque se reservó a la patria; y esta misma acción en Mancino la condena, habiendo reservado a la patria no sólo su persona, mas un ejército entero. Al fin, Señor, al más ajustado hombre es tan fácil el buscarle vicios, que ninguno se hallará libre de este achaque; y así cuando V. Majestad está enterado del proceder de una persona que ha asistido continuamente a su lado, no debe dejarla al rigor de la envidia. Mas cuando V. Majestad no estuviese satisfecho, V. Majestad sabe el medio del castigo, que en personas tales debe ser muy diverso de lo común. Bueno fuera que los secretos de una Monarquía se fiasen a procesos, donde se han de descubrir faltas de Príncipes que viven, traiciones de vasallos suprimidas, inteligencias, negociaciones y otras materias, que sirvieran de gravísimo daño a V. Majestad, publicadas, y desto se podían traer clarísimos testimonios.

Desciende en particular a los cargos, y en dos palabras le hace idólatra y hereje y otros medios, a que le tembló la pluma. A esto respondo lo que el Papa Clemente Octavo a ciertos religiosos que le dijeron cómo el Padre (Luis de) Molina en su libro de la conciliación de la gracia y libre albedrío tenía setenta herejías; ahora conozco, dice el Papa, que este hombre es católico, y todo cuanto se dice de él es mentira, porque Lutero no tiene tantas y es heresiarca; ¿pues cómo un hombre nacido y criado en España, docto, de religión de virtud, puede haberse despeñado tanto? Si me dijérades que tenía dos o tres lo creyera.

Así, Señor, hay cosas tan exorbitantes, que ellas mismas descubren ser hijas de un desarrojado aborrecimiento. Si el Conde es hereje, ¿cómo rompió la guerra con los herejes, y sólo ha procurado su ruina? ¿Cómo no quiso se casase la Infanta María con el Rey de Inglaterra? ¿Cómo no ayudó a los Rocheleses y Hugonotes contra todas las razones de Estado, sólo por conformarse con la Religión que profesa? ¿Cómo no ha querido la desunión de Francia, que se la han ofrecido tantas veces, sólo por no ayudar los herejes? ¿Quién le ha oído decir proposiciones heréticas? Si el pueblo lo dice, ¿no nos señalará la secta que sigue? ¿Adónde están los ídolos que el Conde adora? ¿No nos los enseñarán? Si le tembló la pluma a los otros medios que calla, ¿cómo no le tembló a estos que son mayores que todos? Más debiera temblar de parecer mal cristiano en levantar tan graves testimonios al pueblo, al Conde, y a la Religión. Y V. Majestad debía castigar severísimamente (a) quien se atrevió a publicar con tan poca cristiandad puntos tan sagrados, sin hacer demostración de lo que afirma, y después de hecha son estas materias tales, que se debe suspender el juicio. Demás que estos libelos están prohibidos por Papas, Concilios, Santos, Expurgatorios, y por toda la doctrina del Evangelio.

Pasa a decir las que le parecen faltas en el gobierno, y pónele nombre de servicios, como si con el nombre fingido se encubriera la malignidad de los cargos. Dice que apartó del genio Real al Conde de Lemos, Marqués de Castelrodrigo, y Don Fernando de Borja, por los medios que él se sabe. Los medios de apartar estos varones fueron los del servicio de V. Majestad. Y que V. Majestad les tuviese particular cariño; más fue atención del Conde en su servicio que interés propio, porque estas personas, como más obligadas y más queridas, obrarían con mayor fineza en los puestos que ocupasen, que más necesitaba V. Majestad de ellos en empleos de su Monarquía, que en la ociosidad de la Corte. Y si el Conde se recelara de la privanza, como quiere dar a entender, ¿para qué había de restituir a Don Fernando de Borja a la ocupación de Palacio? Y si por ese fin hubiera obrado, y no por el mayor servicio de V. Majestad, tuviera antes en la Cámara al Duque de Medina de las Torres, al Marqués de Leganés, y otros de los suyos, que ocupados en empleos de la Monarquía.

Impútasele que prendió al Duque de Uceda por amigo del de Osuna, que depuso Consejeros sin darles cargos. A la prisión del Duque de Uceda respondera el Consejo de Estado, y del Duque de Osuna dirá algo Monsiur de Castelnef, y debía advertir este ministro que el Conde no tenía entonces la mano en el gobierno, sino Don Baltasar de Zúñiga. De los Consejeros depuestos; eran tan notorios sus excesos como lo publicó el mundo, que aun no se pudieron escapar de las *Sátiras* de Villamediana. Pero supongo fuesen los ministros santos, el servirse V. Majestad de estos, no de otros, es merced que V. Majestad les hace de pura liberalidad, no obligación de derecho, y puede V. Majestad obrar de sus bienes como le parece, y más cuando no son puestos en que exponen su vida y hacienda por V. Majestad, antes con los oficios les da V. Majestad honras y grandes riquezas. ¿Cómo no reprende a su abuelo de V. Majestad, que depuso un Consejero, por sólo haber venido en el coche de otro a Palacio? Tendrá libertad este ministro para despedir sus criados, y quiere que V. Majestad viva cautivo, y se sirva de ellos contra su gusto.

Dice que rompió la guerra con holandeses, que costó mucho de ajustar (las treguas) en el gobierno pasado, en esto muestra bien la pasión que le rige, porque no ha habido escritor que no reprobase las treguas de su padre de V. Majestad, y que no haya aprobado su resolución, por las razones que entonces movieron a Don Baltasar de Zúñiga, y yo daré a V. Majestad más de cuarenta escritores; entonces no tenía los papeles el Conde, sino Don Baltasar. Pero no acabo de entender como se fundaba y establecía la privanza del Conde por este camino, porque hacer guerra, ninguna proposición tiene con el valimiento, antes total ruina, como lo han experimentado privados que introdujeron a sus Reyes en guerras, aunque saliesen bien. Y una de las más graves pesadumbres que tuvo Richelieu, fue por haber metido esta última vez a su Rey en la guerra de Perpiñán. Los hombres ignorantes poco cuidan de la profundidad de las materias, atentos sólo a la superficie.

Dice que publicó pragmáticas, encareciendo con desmedidas hipérboles las necesidades de estos Reinos, vea V. Majestad la consecuencia de este hombre; si el Conde escribió en públicas pragmáticas las necesidades de estos Reinos, ¿cómo en otra parte dice que a V. Majestad las encubría? Pues siendo tan públicas estas demostraciones, fuerza es que V. Majestad las viese.

Pasa a tratar de las guerras de Italia, en que V. Majestad tiene tanta noticia, y se escribió mucho en los manifiestos que todos tienen, y así lo dejo; pero lo que hizo en esto Don Gonzalo de Córdoba, y si fue causa de que se rompiese la guerra, deteniéndose los despachos ya hechos para enviar, V. Majestad lo sabe.

En lo de Cataluña afirma fuera mejor no haber movido ejércitos por los malos sucesos que han tenido por la falta de bastimentos, y pónese a aconsejar a V. Majestad sobre el mejor modo de hacer la guerra. Gran discurso fin duda, y que sólo él faltaba para la restauración de la Monarquía. Mas no sé que culpa haya tenido el Conde en que el Marqués de los Vélez se retirase con afrenta; si no llevó bastimentos, ¿para qué iba a Barcelona? Y si fue y se retiró con descrédito, ¿quién tuvo la culpa? ¿Era el Conde el que se retiraba? Que en la batalla de Lérida no estuviesen las tropas ordenadas, que no se pelease con disciplina ni valor, ¿pecó por ventura el Conde? ¿Era él el Capitán general, o Maese de Campo, u oficial del ejército? ¿Éste no se entregó a un hombre que tenía opinión de soldado, que la ganó en Flandes, Alemania e Italia, con victorias y tantas plazas ganadas y crédito de cabeza? Si tuvo orden de pelear, y peleó mal, ¿en qué pecó el Conde? Si no dio la orden, y sin ella peleó mal, ¿qué culpa tuvo?

En cuanto al fundamento y raíz de esta guerra, bien sabe V. Majestad lo que han costado a los Reyes sus progenitores estos fueros, con qué leve ocasión los Magistrados de Cataluña tomaron este pretexto para grandes motines, de que han escrito muchos. En cuanto al modo de hacer la guerra contra rebeldes,ya debía tener V. Majestad experiencia por los Estados de Flandes, que los inobedientes no se deben consentir salgan con la insolencia de su inquietud. Porque los una vez atrevidos a la Majestad Real no se quieren reducir, sino engañar, mientras forman una poderosa resistencia por temor de no caer en la sujeción de su Príncipe enojado. Esto pretendieron los

rebeldes de Flandes con su abuelo de V. Majestad, engañándolo tantas veces; ofrecían de aquietarse si sacaba a los españoles de sus países, obligábanle a ejecutarlo, ellos viéndose libres se armaban, volvía a restituir sus ejércitos que los oprimían y volvían a los mismos pretextos, dejábase engañar, ellos en el ínterin se armaban, fortificaban, llamaban Príncipes extraños, y se preparaban a una desenfrenada resistencia. Con estas dilaciones y enredos se perdió aquel varón prudente. Cuando los súbditos se rebelan, se han de oprimir, no dar tiempo a que se armen. Así el Conde por no probar los daños y prolijidad de las guerras de Flandes, procuró con aquel poderoso ejército que llevó el Marqués de los Vélez, cortar de raíz los daños de la rebelión; si el Conde no tratara de hacerles guerra, en poco tuvieran la autoridad de V. M. Salieran con la suya, y quedáranse quizá República libre, con grave daño de los Estados de V. M. Entender que Cataluña se ha de restituir retirado el Conde es grave yerro, porque esta Provincia no lo hará sino por sus conveniencias, si se vieren oprimidos del Francés harán con él lo mismo que con V. Majestad.

La falta de mantenimientos, quién había de creer fuese tan grande, pasando los ejércitos, y teniendo tan cerca Provincias de V. M. y el Conde remitido mucho dinero, como sabe V. M., (a) los asentistas y pagadores.

Señor, querer entender que se ha de conservar esta Monarquía en los trances peligrosos, estando compuesta de tan desproporcionadas partes, sin unión ni conformidad entre sí, es ignorancia, aunque la gobernaran ángeles, entretanto que no se reduzcan a unión e igualdad en leyes, costumbres y forma de gobierno. Dicen los enemigos del Conde que procuró derribar los fueros de Cataluña, no ha sido sólo pensamiento suyo, que su abuela de V. M. Doña Isabel tuvo por mejor el conquistarlos.

La resolución de Braganza y de Portugal nació de la razón arriba dicha, tuvo la culpa su abuelo de V. M., pues debía hallándose con ejército poderoso, y él en Portugal, traerse consigo al Duque de Braganza, que nunca varones de tan alto linaje y con pretensiones de Rey se han de dejar en Provincias conquistadas, y que fueron cabezas de Imperio, y que por genio propio y aborrecimiento a castellanos desean restituirse a él. Podía excusar los puertos secos que más importaba la conservación de esta Monarquía, que docientos mil ducados con que desarraigara el odio de unos y otros, facilitando el comercio, vínculo de la amistad de los Reinos. Debía dar a los caballeros portugueses virreinatos, gobiernos en Castilla y regiones a ella sujetas, obispados, abadías a los eclesiásticos, y con esta proporción introducir castellanos en Portugal, y portugueses en las partes de Europa donde V. M. Impera. Debía quitar la sombra de casa real que dejó en Lisboa, porque no viendo ellos este aparato no se arrojarían a buscar alma a aquel cuerpo. El Rey Don Fernando el Católico debía hacer lo mismo con Aragón y Cataluña. Mas el que se injurió de que castellanos no quisiesen les gobernase, no puso en ejecución materia tan importantes que no la rehusarían en sus principios los Reinos, viendo los premios y honras que se adquirían en los demás de V. M., y ocupadas, ya con puestos, ya con esperanzas las personas de talento, el pueblo sin cabezas no se atreviera a ningún desorden. Si el Conde intentó punto tan esencial de los Imperios, obró como gran ministro.

Aquí se reduce defender la introducción, que llama nueva y nunca vista en estos Reinos, de poner los extranjeros en los oficios y puestos de la Monarquía. Y no puedo dejar de lamentarme de la torpe ignorancia de los que se atreven a aconsejar a V. M. lo contrario. Pues debían considerar que ninguna gran Monarquía ha habido, ni habrá en el mundo, que no haga naturales, dé privilegios a los demás extraños que tiene debajo de su dominio, y aun los confederados. Roma se hizo señora del mundo con este principio. La razón es clara, porque los hombres de distintas Provincias no se quieren sujetar a otros, si no hallan comodidad y provecho en la sujeción; éstos son los polos de conservar lo conquistado, no los de la opresión y violencia, que éstas deshacen luego la fábrica de los Reinos. Los Romanos dominaron el mundo porque veían, las regiones conquistadas, que mejor dicha alcanzaban siendo de ellos, que dejadas a sí mismas. Donde el español, el griego y alemán, francés, sirio y africano, conseguían en aquella ciudad las preturas y consulados, y el imperio sumo.

Pues si los catalanes, aragoneses, napolitanos, portugueses, flamencos, y otros de Repúblicas amigas hubieran conseguido en España y los demás Reinos sujetos a V. M. honras, puestos y comodidades, como los naturales, nunca se despeñaran en los levantamientos con ocasión ninguna de titulillo y fueros. Porque las cadenas del interés y de la honra ataran de tal suerte las voluntades, que ninguno quisiera exponerse a perderlas por imaginarias libertades. El turco, al renegado de talento, aunque sea español, francés, alemán, le dará las sumas honras; las grandes Monarquías tan separadas como éstas no pueden tener otros vínculos. De esta causa ha nacido no haber hecho en muchos tiempos los españoles progresos mayores en la Europa, porque a naciones políticas no les está bien que los españoles se tengan el imperio absoluto, sin comunicar en los bienes. V. M. tiene mucho que dar en la Europa; si todos entendiesen había de serles común, quién querría vivir a las estrechas leyes y limitados premios de sus Provincias, pudiendo gozar los bienes de tan difusa Monarquía. Así, señor, V. M. honre los extranjeros sus vasallos y los que no lo siendo le han servido, que con que V. M. diera a entender al mundo se resolvía acción tan heroica y entendida, se le rindieran muchos de su voluntad.

El argumento que opone de que ningún español tiene puestos en otros Reinos, se responde, que esto no se entiende sino en las grandes Monarquías, pero no en potentados que se reducen a tres o cuatro ciudades. Porque el que es vasallo de V. M., que le puede dar tanto, ha que ha de ir a servir a un Duque de Mantua o Módena o a una República de Génova, Luca, etc., y otros señores soberanos de poco. Dice que sólo Don Baltasar de Marradas tuvo premios en el Imperio por vasallo de V. M., que es de una misma casa. Pero este hombre, señor, se halla ignorante de todo. El Conde de Bucoy y Juan Ubert, ambos flamencos, Galaso Tridentino, tuvieron y tienen gran lugar en los Estados del Emperador; pero de la misma suerte, Picolomini, que no es vasallo de V. M. sino del Duque de Florencia, Kolalto que es veneciano, el Marqués de Grana piamontés, Palavecino natural de Génova, y otros infinitos.

Pero quisiera que me respondiesen cómo los franceses han dado al Mazarino, italiano y vasallo de V. M., el puesto de primer ministro que gozaba Richelieu, sino por ser persona de talento, y que ha servido a aquel Rey en puntos considerables. ¿Qué dijeran si el Conde hubiera introducido a tan soberano lugar un francés? ¿Cómo pudieran los franceses haber conservado las Provincias que se les ha unido de la Francia, si no hubiesen concedido a todos las mismas honras y privilegios que los nacidos en París? ¿Qué es la causa que las plazas que los holandeses toman en Flandes, casi nunca las pierden, si no porque los conquistados entran a la parte en los honores y comodidades de la República? Así el que era Síndico de Maastricht, es luego del Consejo de Estado y Guerra, y es llamado a la Corte como los más antiguos, lo cual de ningún modo gozaban cuando obedecían a V. M. De suerte, señor, que el Conde en esto tuvo altísimo concepto de servir a V. M. en el mayor punto de la Monarquía, aprobado con los sucesos del mundo, de donde nacen las verdaderas máximas: por esta causa introdujo genoveses, irlandeses y otros en los Consejos, porque habían servido a V. M. con relevantes servicios, aplicando lentamente estos medios para después fácilmente establecer la total unión de las Provincias. Y si el Conde no la ejecutó luego, quizá fue por la oposición de los que no han penetrado estas conveniencias, ni han entendido que por este medio no se acabará de despoblar España, ni se disminuyeran las rentas de V. M. ni enflaquecieran sus fuerzas para la oposición, que son otras razones de utilidad. Hablo de los ministros que son del parecer del que escribió este papel. Si el Conde no tuvo feliz suceso, no estuvo en su mano la fortuna, sino el desear el mayor servicio de V. M.

Dice que prometió a V. M. hacerle el Monarca más rico del mundo, y que ahora está en suma pobreza, habiendo sacado de estos Reinos doscientos millones. Si como propone el recibo, añadiera el gasto, se conocerá como no de doscientos millones, sino aun de mayor cantidad ha sido necesario. V. M. ha gastado millones en las guerras de Flandes, en la elección del Papa, en la Valtelina, guerras de Italia, en la toma del Palatinado, en la ruina de Mansfelt, y el obispo Habarstat, en las conquistas del Brasil, y otras armadas que malogró la mar. En las ayudas del Emperador

contra el Dinamarco, Rey de Suecia, Bernardo de Weimar, en la elección de Emperador, hanse consumido en sustentar reinas peregrinas, príncipes despojados, en favorecer Repúblicas de amigos, reyes infestados de herejes, y al fin son tantos tan varios los sucesos, tantos los ejércitos que V. M. ha sustentado, seis y siete a un tiempo, que no docientos millones, sino dos mil millones quizá no hubieran bastado. Estas cosas no pueden hacerse por ensalmo, como él dice. El modo de sustentar los ejércitos que V. M. tiene es muy costoso, más que los otros príncipes, por la separación de los Reinos, para donde las conduciones son de grandes gastos, las pagas de los oficiales y ayudas de costa excesivas, hallólas introducidas el Conde, no tuvo culpa en seguir los pasos de los antiguos, y más en materia de tanta importancia como la milicia, que es el apoyo de los grandes Imperios.

Las pérdidas de flotas enteras por los vientos imputa al Conde, bien que no sé que a ninguna enteramente haya tragado la mar. Si el Conde tuviera a su arbitrio la libertad de los vientos y las aguas, no las predominara pecara contra el servicio de V. M., mas lo que obran los elementos, cómo puede estorbarlo sino Dios. Querer que en veinte y dos años no haya habido tempestades en el Océano, es un desatino sólo digno del que escribió tantos en este papel.

Añade que en la distribución de los premios no ha guardado orden, dando siete y ocho puestos a sus afectos, gozando gajes de todos. Por las ocupaciones de esta Monarquía y muchas materias que se habían acrecentado, pareció añadir los salarios, para tener los ministros más prontos y aplicados al servicio de V. M. y en una tan grande Monarquía no suelen hacer falta estas migajas.Yo hallo que Dios a los más suyos no da con geometría ni aritmética las gracias (propongo ejemplos sagrados, porque este ministro se vale sólo de ellos). A los apóstoles les dio el don de lenguas, de profecía, gracia de sanidad, de milagros, de sabiduría, dioles gracia superabundante, y de estos apóstoles a unos dio más que a otros; lo mismo ha obrado con los santos, dando a unos innumerables gracias, y a otros muy limitadas. Estos son los ejemplos que convencen, no en que mandase Cristo se sentase el pueblo por orden para repartirles el pan, que no habían de repartirlo como en la carnicería, que se ahogarían los apóstoles, y no quedara contenta la muchedumbre.

V. M. es dueño de su hacienda, y puede dar mas a quien le sirve más, y por las razones que a V. M. le parece. Pero el decir que lo ha dado a los suyos es engaño grande, pues sabemos que ningún valido ha hecho menos por sus criados, aunque personas de talento, sólo por impedir esta hablilla, si lo ha hecho con algunos, no era por suyos, sino por juzgarlos afectos al servicio de V. M., y así en esta ocasión se han hallado tan suyos como todos han visto. En que ha mostrado el Conde, no los buscaba para su apoyo, sino para el servicio de V. M.

Las juntas quizá, Señor, convinieron, porque habiéndose multiplicado tantos negocios de donativos, sal, medias anatas, papel sellado, y otras más en la milicia, pareció que los Consejos por la multitud de sus materias no podía dar breve y propio despacho, como V. M. necesitaba. Éstas no las inventó el Conde, que desde el tiempo del Duque de Lerma estaban introducidas; si las multiplicó, fue por dar salida breve a la inmensa muchedumbre de negocios que se acrecentaron.

La historia del Rey Don Enrique que trae para calumniar las riquezas de los ministros de estos tiempos comparadas con las de aquellos, no parece a propósito, porque los ministros de V. M. son ministros de Rey que es Señor de mucho mundo; aquellos lo fueron de un Rey de Cartilla sola, provincia tan limitada. La grandeza de los Reyes, diferencia de los tiempos, aumenta el esplendor de los ministros, que son los criados del Príncipe.

Ni la autoridad que hoy tienen se la dio el Conde, ellos la gozaban antes y mayor. Vese por lo que dice don Diego de Mendoza en la historia que anda impresa de las guerras de Granada, por estas palabras: «Pusieronlos Reyes Católicos el gobierno de la justicia y cosas públicas, en manos de letrados, gente media entre los grandes y pequeños, sin ofensa de los unos y los otros, cuya profesión eran letras legales, comedimiento, secreto, verdad, vida llana y sin corrupción de costumbres: no visitar, no recibir dones, no profesar estrecheza de amistades, no vestir ni gastar suntuosamente, blandura y humanidad en su trato, juntarse a horas señaladas para oír causas o para

determinarlas, y tratar del bien publico. A su cabeza llaman Presidente, más porque preside a lo que se trata y ordena lo que se ha de tratar, y prohíbe cualquier desorden, que porque los manda.» Esta manera de gobierno establecida entonces, con menos diligencia se ha ido extendiendo por toda la Cristiandad, y está hoy en el colmo de poder y autoridad: tal es su profesión de vida en común, aunque en particular haya algunos que se desvíen.

Y más abajo añade: «Los unos y los otros oidores y alcaldes, por la mayor parte son ambiciosos de oficios ajenos y profesión que no es suya, especialmente la militar; persuadidos del ser de su facultad que, según dicen, es noticia de cosas divinas y humanas, y ciencia de lo que es justo e injusto; y por esto, amigos de traer por todo, como superiores, su autoridad, y apurarla a veces hasta grandes inconvenientes, y raíces de los que ahora se han visto.» Pregunto: ¿El Conde hales dado más autoridad de la que se tenían en tiempo de su abuelo de V. M.? ¿Entonces no habían llegado al colmo de poder y autoridad? Qué dijeran del Conde si hubiera hecho a un Presidente de una Chancillería general de ejército, y lo hizo su abuelo de V. M. Refiérelo el mismo don Diego de Mendoza.

Supongo que la mala cena que dice de la Reina nuestra señora sea cierta: El Erario publico, cuando han precedido tantas guerras, no puede estar sobrado. El Emperador de Roma tenía de solos tres tributos ciento y cincuenta millones cada año; y se halló tan apurado Marco Antonino Filósofo, que para la guerra Marco Manica vendió las alhajas imperiales en pública almoneda, aunque había muchos senadores ricos en Roma enriquecidos con el calor del Imperio.

La razón de estado de los Grandes es mejor dejarla en silencio, pues V. M sabe por las historias cuan trabajados han tenido estos Reinos continuamente, cuando estaban poderosos y ricos; lo cual no pueden obrar los ministros aunque tuviesen más riquezas que todos los Grandes juntos, por ser los más, o de la gente media, o levantados del polvo; y los españoles para tomar cabeza atienden más a la alteza de la sangre. Así que un Grande con menos riquezas y sangre sublime puede dar mucho cuidado a V. M. La experiencia tiene V. M. en el Duque de Brahanza; y su abuelo de V. M. en el Príncipe de Orange.

Las mercedes de Hábitos dados a muchos, dice que se pregonaban como fías de escribanos. No puedo dejar de reprender (a) este ministro, que hablando con V. M. se atreve a usar palabras tan indecentes para desacreditar las mercedes que V. M. ha hecho. Yo, Señor, entiendo que uno de los mejores dictámenes del Conde ha sido el de facilitar las mercedes, que en 22 años fuerza es sean muchas; cuando a un soldado o persona benemérita no se le podían dar dineros, dábanseles hábitos, para que los vendiesen; con que V. M. pagaba aquel soldado, y juntamente criaba más caballeros que estuviesen obligados a servir a V. M. con vínculo particular; aumentábase no menos la Nobleza Española y se honraba, que tanto hemos querido desacreditar nosotros mismos con risa y escándalo de las naciones extrañas. No todos pueden ser Julián Romero ni García de Paredes, que estos hombres no nacen en un siglo, y es razón y que todos los que se exponen a perder la vida por V. M. tengan premio; que si V. M. aguardara a que todos fuesen como los dos referidos, ni V. M. hallara a quién premiar, ni tampoco quien le sirviera.

Nadie quiere ir a perder la vida y honra, a pasar incomodidades del tiempo, hambres, y a veces peste, sin relevados intereses. Antes, Señor, entiendo, y haré de ello demostración, que el no estar esta Monarquía fundada en seguros e infalibles premios de la milicia, fin dependencia de solicitarlos por medio de Secretarios y ministros, como los tuvieron los romanos, y ahora los turcos, y haber otros estados de vida de mayor estimación que las armas, la ha de perder. Quien puede ser eclesiástico o letrado u hombre de pluma, adonde hay comodidades y honra, ¿para qué ha de ser soldado? Si por allí tiene en la vida, y en la vejez descanso, y satisfacción cierta y segura, y por acá certeza de perderse, e incertidumbre del premio, que se da con dificultad y después de largos años, y a peso de favores, y no a todos. El que teme morir en el Hospital, o pidiendo limosna después de

haber servido a V. M. con ejemplo de otros, ¿para qué ha de seguir forma de vida tan peligrosa e inútil?

Ésta es la causa, Señor, de que no haya hombres grandes por la guerra, de que V. M. no pueda sin extorsiones llevar la gente a sus ejércitos, el que éstos no procedan con la fama que les adquirieron sus mayores; de suerte que este grande error y defecto de la Monarquía de España procuró el Conde enmendar haciendo tantas mercedes a soldados, para suplir otras formas que se debía introducir para el establecimiento de este Imperio; que quizá no se atrevió porque a V. M. no le inquietasen con el pretexto de la novedad, hallando V. M. quien sirviese en casos desesperados; y sin duda V. M. se perderá cuando no tratare de fundar su Monarquía en relevados, ciertos, e infalibles premios de la milicia, pues es ésta la única defensa contra tantos enemigos.

Olvidóe de los actos positivos quizá porque halló que fue medio utilísimo al servicio de V. M. y bien de la Monarquía, por impedir las injurias de los maldicientes, y el que no padezcan las honras y haciendas de los Nobles, y no le está bien al que escribió este papel, que el Conde haya obrado con tanta fineza por V. M. y la Nobleza de España.

Trata de que ha hecho obispos Presidentes de Castilla, lo cual es fuera de toda razón, porque dejan viudas sus Iglesias, etc. En esto, Señor, el Conde ha pretendido el mayor servicio de V. M. poniendo en las Presidencias Obispos, por parecerle serviriá a V. M. con mayor fineza por más desunidos de carne y sangre, que los que están sitiados de mujer e hijos; por esto el otro gran estadista que supo le visitaban unos ministros, preguntó si eran casados; y respondiéndole que sí, dijo: Pues yo me vengaré de ellos. Aunque esta regla no ha corrido en muchos, y menos en la impenetrable limpieza del Conde, y condición inexorable con parientes, mujer e hijos. Pero volviendo al particular de la residencia de los obispos, vemos que los teólogos y juristas lo han aprobado, que se han escrito libros sobre este caso, con que V. M. y el Conde han descargado su conciencia. Y podía el que escribió este papel advertir a V. M. la innumerable muchedumbre de obispos y arzobispos que hay en la Corte de Roma, cabeza de la Iglesia, y no se repara en este inconveniente; no me parece que V. M. yerra mucho en conformarse con lo que hace el Vicario de San Pedro, y si la residencia fuese de derecho divino, no diera el Pontífice tan grave escándalo al mundo. Así que ni V. M. ni el Conde tienen que tener escrúpulo.

Pasa a injuriar a V. M. en haber sufrido no le trate verdad el Conde tantos años; y cierto me admira el atrevimiento de pluma tan inmodesta. Si el Conde no hubiese tratado verdad a V. M. fuerza era que V. M. le hubiese cogido en mentira muchas veces; luego no haber hecho demostración en cosa tan grave como el Rey Don Pedro, gravísimo desdoro fuera de la Majestad Real; o hemos de conceder forzosamente que este hombre mintió desenfrenadamente, y pretendió hacer una sátira contra V. M.

Dice que el mundo se queja con clamor lastimoso del libro que imprimió Virgilio Malvezzi, hurtando la verdad a la Historia, en que trata de las mercedes que merecía el Conde por haber socorrido la plaza de Fuenterrabía. Señor, bien sé que lo han murmurado muchos, que ignoraban la verdad del caso. Pero V. M. que sabe las negociaciones e inteligencias del Conde, no cuidará de esta calumnia, las cuales no se pueden poner aquí, por no dañar a vivos interesados.

Échale la culpa de las mercedes que V. Majestad ha hecho al Conde, lo cual no es delito suyo, sino de V. M. Grandes mercedes le ha hecho V. M. pero sin duda de su generoso pecho entiendo le parecen pocas, y responderá lo que otros magníficos Reyes progenitores de V. M.: Pensé que le hubiese dado más.

No puedo dejar de reírme del caso del liberto de Domiciano. ¿Por qué se había de acordar el Conde más de este liberto que de Palante, Narciso, Tigelino, y otros que tuvieron muchos millones por indulgencia de sus Príncipes? ¿Por qué había de aceptar honores, sin tener con qué sustentarlos?

Y porque no peregrinemos en siglos pasados, averigüe V. M. lo que dio el Rey de Francia a Richelieu, y conocerá la mucha modestia del Conde en recibir mercedes.

El Cardenal de Richelieu era Condestable de Francia, demás era Almirante, que lo compró su Rey del Duque de Memoransi por doscientos mil escudos. Era Duque de Richelieu, Duque de Sguillon, que compró con quinientos mil escudos, era Duque de Tronsa, que le costó trecientos mil. Era Gobernador de Brehest, de Broage, y de Havre de gracia, General de las galeras de Francia. Era su renta con los beneficios eclesiásticos un millón y doscientos mil ducados en oro. Casó la hija del Marqués de Bresè su sobrino con el Príncipe de Anguien, primogénito del de Condé, Príncipe de la sangre Real, a la cual dio por dote un millón. Todos sus parientes son Mariscales de Francia, con crecidísimos sueldos. Sabidofue el pasquín que puso en París el Duque de Pernon, cuyo argumento era probar cómo todas las rentas y gobiernos de la Francia estaban debajo de Richelieu y sus parientes. Ha dejado por su testamento al Marqués de Ponteurlai, su sobrino, el Ducado de Richelieu, el gobierno de Havre de Gracia, y el Generalato de las galeras. Al Marqués de Bresè dejó los gobiernos de Brehest, de Broage, el Ducado de Tronsai, y cien mil escudos de contado. A la Camboleta sufobrina el Ducado de Esquillon y el Castillo de Ruel, con el dominio y veinte mil ducados de renta, que se puede estimar en un millón. Al Rey de Francia dejó su Palacio Cardenal, con todas las alhajas, que se estimaron en seiscientos mil escudos, un diamante que valía cien mil. Ítem, su Capilla que valía doscientos mil, más le dejo millón y medio de contado. Y para que se conozca la renta que debía tener, considere V. M. que sustentaba tres mil hombres con la guarda y servicio, fabricó la casa de la Sorbona, y en Richelieu otra, que le costaron mucho. Era muy gastador, y con todo le sobraron seis millones y medio. Esto le sucedió a un valido de Rey menos rico y poderoso que V. M. y se espanta este hombre de la supervivencia de las encomiendas, y quiere ofender la limpieza del Conde, con quien los rayos del Sol no son tan puros, y pruébalo con la fabrica de Loeches, y ricos menajes.

No sé que ricos menajes son estos. ¿Qué pinturas exquisitas adornan los cuartos del Conde? ¿Qué tapicerías riquísimas? ¿Qué joyas tiene de inestimable valor? Unos tapices viejos llama rico menaje y lo atribuye a cohechos. ¡Oh ceguedad de los mortales! Que no pueda un Conde de Olivares, primer ministro del mayor señor del mundo, tener unos tapices, comprar un par de lugares, aderezar una casa en Loeches, que labró un particular caballero. Cuando le dejaron sus clarísimos ascendientes sesenta mil ducados de mayorazgo, y cuando V. M. le ha dado tan espantosas mercedes, como él dice. Cuando particulares hombres, que es vergüenza referirlo, han comprado más lugares, labrado mayores edificios, y adornadas sus casas con mucho más rico aparato.

Y como tropezó en la fábrica de Loeches y compra de Sanlúcar, ¿cómo no atendió a las continuas Coronelías que ha levantado a su costa? ¿Cómo no supo que en las Coronelías que levantó siendo Maeses de Campo Antonio de Otaiza y don Diego Sarmiento en esta Corte y en las demás ciudades de estos Reinos, en las ayudas de costa, vestidos y otros gastos que hizo el año de 634, consumió cerca de 40.000 ducados? ¿Cómo no descubrió que el año de 38, en un tercio que formó de diez mil infantes gastó más de 50.000 ducados en plata? ¿Y (que) el año de 41, en los soldados que sustentó en las fronteras de Cataluña, gastó 74.000 ducados? ¿Cómo no supo que en Zaragoza, y demás tiempo que duró la jornada, tuvo mesa franca para cuantos señores y soldados se quisieron ir a sentar a ella, sin faltar día ninguno a comida y cena, y fue la más regalada mesa, y abundante, que se ha visto en España? ¿Cómo no se informó de otra mesa que dio a caballeros particulares y criados suyos el mismo tiempo, adonde entraban a comer todos los soldados de la Compañía de la Nobleza, que era suya, y otros muchos, siendo muy abastecida y regalada? ¿Cómo no nos contó que daba todos los meses 60.000 reales de plata a don Mateo Ibáñez de Segovia para que socorriese la gente de las fronteras de Aragón? ¿Cómo no vio que todas las Compañías que pasaron en todo este tiempo por Cuenca, Molina, Zaragoza y otras partes, que fueron en grande numero, mandó dar a cada soldado cuatro reales de plata, ocho a los reformados, y veinte y cuatro a

los oficiales vivos, que montó una suma muy grande? Demás de esto pagó los trescientos hombres de guarda que tuvo V. M. en Zaragoza, dándoles ración en dinero. Pues qué, si se contaran las dádivas secretas, los socorros a personas particulares que no se señalan. Dejo otros innumerables gastos, que desde el principio del reinado de V. M. ha hecho, que sólo me he divertido en los referidos por más vecinos y cercanos.

Si acaso ignoraba estos gastos, que vio y admiró todo el mundo empleados en el servicio de V. M., mayor lustre y defensa de su persona ¿por qué no lo preguntó? Que infinitos le dieran más cumplidas relaciones, y conociera el fervoroso deseo que el Conde ha tenido de servir y agradar a V. M. empleando no sólo las rentas de su mayorazgo, pero lo que ha adquirido en la grande liberalidad de V. M. Mas esta evidencia mejor la entiende V. M. que el que pretendió desacreditar su papel con una calumnia tan ajena de la verdad y razón.

La fábrica del Retiro no es casa del Conde, Palacio es de V. M. y que el Conde pretendiese tuviera V. M. otra casa en su Corte, no entiendo, que es contra la grandeza de tan gran Príncipe; pues otros inferiores en la Europa tienen no uno, sino muchos Palacios en las ciudades de su habitación. Que si V. M. quiere o por enfermedad, o por gusto mudar casa, no ha de estar vinculado a una sola. Si viene un gran Potentado, razón es tenga V. M. donde aposentarle. Y esto mira a la decencia y comodidad de la autoridad Real. Y que no se labró de sangre de pobres, mejor lo sabe V. M.; antes, en tiempo de necesidad y hambre se socorrieron allí muchos pobres, que quizá perecieran. Y el inmenso cuidado que tuvo de adornar aquel Palacio con riquísimo menaje, casi sin costa de V. M., digno era de alabanza; pero ésta la huye el que procura fundar delitos en la misma virtud.

Habla de la baja de la moneda y subida, puntos que consideró mejor el Consejo de Hacienda, a quien le toca responder, por haber sido el autor, y que aprobaron otros ministros.

Pondera mucho que le asistan a V. M. los Grandes, y sin duda lo debe estimar V. M., pero Señor, yo entiendo que como hallan a V. M. solo, y sin primer ministro, puede ser les lleve más el deseo de la privanza, que aborrecimiento al Conde.

Pasa a que no se socorrió a Maastrich. Tres ejércitos envió V. M. Si no le socorrieron, no tuvo el Conde la culpa: Papenaheim embistió, y no le ayudaron los demás, quizá porque los oficiales de los nuestros estaban divertidos en el juego.

Añade que ocasionó muertes al Duque de Feria, D. Gonzalo de Córdoba, Don Fadrique de Toledo, y otros grandes sujetos; que mató personas reales, hizo prisiones injustas, detuvo en las aldeas ministros, que debían entrar triunfando. ¡Terrible enemigo es el odio! En todas las cosas halla materias de agravios. ¿Las muertes naturales que las enfermedades ocasionaron a los hombres? Fueron enviadas del Conde, como si fuese la parca o el hado inevitable. Todos los hombres nacieron sujetos al trabajo y molestia: querer entender que ha habido ni habrá hombre que no padezca en el discurso de la vida un millón de pesadumbres, es delirio; morirse por ellas, puede suceder en naturales de fuerte imaginación, porque ésta altera los humores contra el temperamento debido. Si los que recibían estas pesadumbres se morían de aprensivos, ¿qué culpa tenía el Conde de que ellos estuviesen formados con aquel defecto de naturaleza? Y si las pesadumbres fueron justas, quizá por no haber atendido al servicio de V. M., ellos tuvieron su pena en morirse. Pero fuerte cosa es que todos los que recibieron reprensiones del Cnde hayan sido impecables, y sólo malo el Conde. Bien se conoce la malignidad de este ministro. Su abuelo de V. M. debe ser excluido del Catálogo de los Reyes buenos, porque mató al Cardenal Espinosa con decirle: Cardenal, yo soy el Presidente; y a otra persona, que le derramó tinta en lugar de polvos sobre una carta larga, porque le dijo: Este es el tintero, y esta otra la salvadera. Que un gran ministro reprenda los desórdenes que se cometen en el servicio de V. M., cumple a su oficio y al amor que debe tener a V. M., no a considerar si el que oye sus palabras tiene tantos grados de imaginación o menos, que el no se halló en la concepción ni compuso la fábrica del cuerpo humané. Mas cuando habla de las personas reales le debía temblar la

pluma, pues V. M. sabe la suma reverencia y amor que ha tenido a tan sagradas personas. Si murieron los Infantes, bien notorias son al mundo las enfermedades de que murieron. Mas, Señor, quien no dudó de manchar lo sacrosanto de la Religión, menos cuidará de profanar la reverencia, amor y celo que el Conde ha mostrado en el servicio de tan soberanos sujetos.

Dice que le dejo Máximo de Maximis, Nuncio de su Santidad, tres consejos que consolaron al Conde por ser conformes a la doctrina de Maquiavelo, y no nos informa cuáles eran, que es lindo modo de capitular. Yo he hallado impugnados los escritos de Maquiavelo en varios escritores, y el más radical fundamento de sus políticas es acomodar la religión al Principado, que éste es primero que todo. Y si él Conde hubiera seguido este dictamen, se hubiera excusado guerras con suecos y dinamarcos, protestantes, herejes de Holanda, hubiera dividido la Francia, y hecho otros progresos. Pero, Señor, este hombre como va ciego y sin discurso en lo que afirma, déjase fiar de solas las tinieblas de su pecho apasionado. Dice que el mundo sabe cómo estos consejos han sido observados. Yo debo de vivir en el desierto, y las personas con quienes comunico, pues no me han acertado a declarar estos misteriosos y públicos consejos.

Dice que se dejó visitar de V. M. topándole con una toalla en la cabeza. Si el Conde pretendiera que V. M. le visitase era cargo. Pero V. M. sabe cómo lo rehusó su modestia, y cuántas veces lo suplicó a V. M. hasta que lo consiguió. Los que no han leído los sucesos del mundo son como los villanos, que no aciertan a hablar sino en su aldea. Muchos de los Emperadores y Reyes han hecho mayores demostraciones con sus validos, como el comer con ellos y llevarlos a su lado, y otras, y se espanta de que V. M. le visitase. Si V. M., y en pocos años, iba de repente a su aposento y le halló con una toalla, no pecó el Conde, que no era Profeta para adivinar los accidentes del caso. Demás que no se puede llamar rigurosamente visita cuando V. M. no sale de su Palacio.

De la modestia del Conde se sabe no ha consentido que sus criados le llamasen de Excelencia; si los ministros le llamaban el Conde mi señor, no se lo había ordenado, quizá le pesó si lo supo. Y si tuviera noticia el que escribió este papel, que un potentado muy cercano, pariente de V. M., quiso se casase un hijo suyo con su hija, y la humildad y respeto conque respondió el Conde, con más respeto le tratara, cuando un pobre clérigo no descendiente de la ilustrísima Casa de Guzmán, sino de un notario humilde de la Francia, casó su sobrina con Príncipe de la sangre real, que puede heredar mañana el Reino.

La libertad en los votos nadie la deseó más que el Conde, por esto inventó las ventanas al cuarto de V. M. para que oyese los pareceres y votos de sus ministros, y ellos pudiesen hablar libremente. La hablilla de quitar la libertad nació de que el ingenio superior del Conde con sus razones y experiencia, reducía a todos a su parecer, y los ministros convencidos venían muchas veces en lo que afirmaba. Pero cuando hallaba razones fuertes por la parte contraria, mudaba de sentimiento, como varón prudente, de que se podían traer muchos ejemplos.

Pónese a hacer un paralelo entre el Conde y Richelieu, alabando a éste por desacreditar al otro. Confieso que el Cardenal de Richelieu fue dichoso en muchas cosas, pero los medios de conseguirlas, detestables. Echó a la Reina Madre con falsos testimonios, la prendió en Champagne, tuvo liga con todos los herejes de Europa, que son más que los Católicos, a quienes favoreció y socorrió, hizo y deshizo ligas, sin guardar fe con ninguno, regó la plaza de París con sangre de la primera nobleza, y a la demás desterró. Se reía de la religión, que llamaba invención de hombres inquietos, por donde quiso introducir en la Francia la sapiencia del Canónigo Xarron, que escribió estos desatinos.

Si el Conde no ha tenido en todo felices sucesos, por lo menos ha buscado los medios conformes a Dios, a la Religión, y a la Casa de Austria. Que si hubiera tomado la protección de los hugonotes, de los rocheleses, favorecido los protestantes de Alemania, dado libertad de conciencia en Flandes, permitido juderías en la Monarquía, tratado al Papa como le tratan en Francia, se hubiera ahorrado millones y quizá malos sucesos. Así que a V. M. no le pese de no seguir las

máximas detestables de Richelieu, aunque le hayan costado tanto, que más importa a V. M. el agradar a Dios en los medios, que la pérdida ni conquista de Reinos, y V. M. nos ha declarado este pensamiento en aquel decreto tan justo, que publicó a los Consejos en la salida del Conde.

Lo que yo sé es que los Reyes más santos han sido más castigados de la mano divina, o para mayor prueba, o por los secretos que se ignoran. Su abuelo de V. M. Felipe Segundo, con toda su industria no pudo estorbar se le perdiese el Reino de Túnez, se le rebelase Flandes, los moriscos de Granada, y la ciudad de Zaragoza, estos dos con escarmiento, aquellos primeros fin reparo; no pudo impedir el saco de Cádiz y puertos de las Indias; dejo otros malos sucesos de sus armas, los que viven muchos años y tienen guerras, es fuerza padezcan malos y buenos sucesos.

Pero como la principal herida tira a que el Conde no ha conquistado, antes ha perdido Reinos, como vasallo leal de V. M. he de declarar mi pensamiento en esta parte. Todas las grandes Monarquías se fundan en gente, dineros, y abundancia de lo importante para conducir grandes ejércitos, que debelen los enemigos. Así los políticos extraños, que celosos han atendido con profundidad a nuestros defectos, han resuelto que pesa poco la Monarquía de España en todas sus provincias, por la debilidad de sus fuerzas en la raíz. Dicen que es sólo un cuerpo fantástico defendido de la opinión, no de la sustancia. Porque, Señor, ¿de qué utilidad le pueden ser a V. M. algunos Reinos, si cuando a V. M. le invaden los enemigos, aunque fuese en su Corte, ellos no tienen obligación de ampararle? Y si el Francés, Moro u otro enemigo les infesta, tiene V. M. obligación de defenderlos con sus tesoros, armas y gentes.

Este contrato ajeno es de la sociedad humana, y tan desigual, que no lo pueden creer los hombres de juicio. Cuánto mejor le estuviera a V. M. no tenerlos por vasallos, sino por confederados, pues éstos y V. M. tienen obligación de acudirse en la necesidad con determinadas fuerzas recíprocamente, sin otra obligación. Decir que otros príncipes los tomaran con aquellos títulos, es grave yerro, porque ninguno ha de querer dar celo y emulación a sus provincias sujetas, sin aquellas preeminencias, ni tampoco ser vasallo de sus vasallos.

El Francés, que les ha entendido, no quiere que constituyan cuerpo de ejército por no disciplinarlos, ha fundado fortalezas en las principales partes del Principado, para que después que haya conseguido echar a los españoles, los pueda dominar con la violencia que teniendo las armas y fortalezas, no se atreverán los catalanes a enojarles por el temor de no ver arrasadas sus ciudades de la indignación e insolencia francesa. ¿Qué importa este vano nombre de vasallo al Francés, si no le es de utilidad, sino de daño? Si el que escribió la piedra del toque contra el Conde tuviera seso, no formara queja de que le ordenase al Conde de Santa Coloma levantase tres mil catalanes para Italia. Pues cuando V. M. por su dinero conduce gentes en Alemania, Irlanda, Polonia, y aun en el Imperio del Turco, si quisiera, los catalanes no permiten que V. M. los levante en el Principado para la defensa de sus Reinos, ¿esto es cosa digna de escribirse, ni aun de saberse? Pudiera hacer más el Francés, teniendo rota guerra con V. M.

Si V. M quiere ir a Cataluña, le mandan que no vaya, sino con tanto numero de gente; que no entre armado. Si dan algunos soldados contra el Francés, no han de pasar las rayas matemáticas de sus términos. Y si es necesario al ejército penetrar algún paso más, no han de seguir las banderas, aunque se pierda la ocasión de la empresa. ¿Pues donde hay, ni ha habido, ni es posible que haya, semejante sujeción? No pudiera hacer más la República de Génova, ni de Venecia. Ni los antiguos Reyes de Aragón padecieron estos achaques, porque salieron a conquistas, y tuvieron continuas guerras en Italia; y entonces no poseían otras provincias de donde mantener la guerra, y los ejércitos no se formaban del aire. Esto, Señor, es lo que se debe ajustar, no conquistar nuevos Reinos, que enflaquezcan y embaracen más, y esto procuró obrar el Conde, que bien conocía este inconveniente de la Monarquía. Ni Richelieu sabemos que haya conquistado provincias, tomado sí algunas plazas, o con falta de fe, como las de Lorena y Piamonte, o compradas como las de los suecos, medios que

no son decentes a la verdad y reputación de V. M., y más ha adquirido V. M. con la fuerza que el Francés.

Alárgase a aconsejar a V. M. lo que debe hacer, y en todo no veo cosa que más pueda ofender al Conde que lo que toca a las consultas, las cuales parece instituyó fuesen por votos secretos. También en este punto he de decir la verdad como la siento. Si el Conde con los votos secretos pretendió quitar esta costumbre de que los Consejos den las mercedes, y no V. M., estrechado su poder a solos tres que le señalan, intentó hacer un gran beneficio a V. M. y a su Monarquía. Porque soy de parecer que uno de los defectos de este Imperio con grave daño de V. M. es el que los ministros hagan las mercedes, y que V. M. esté obediente y sujeto al imperio de las consultas, uso no de muchos años. Cuando V. M. tiene noticia de los sujetos beneméritos, desdoro es de su autoridad Real no hacerles bien, por que no vienen en las consultas. Cuanto mejor le estuviera a V. M. tener obligados a los que remunera, y no que los tengan otros: granjeaba mejor V. M. sus vasallos para su servicio. Pero ellos, sabiendo que V. M. no obra si no van en el primer lugar de las consultas, sólo procuran agradar a los que los han de colocar allí. El mayor mal que puede haber en una Monarquía es que se persuadan los vasallos que su Príncipe no les importa para sus medras, porque los hombres que en Dios mismo buscan el galardón, si no le hallan en los Reyes, poco cuidan de su autoridad, no atienden a agradarle ni a servirle, porque se persuaden, que los consultantes los han de premiar, y no ellos.

Pero si V. M. los premiase y se persuadieran les había de hacer bien, sin estas dependencias, finos y constantes se vieran en la ocasión. Demás que ningún ministro se podía quejar, que V. M. diese las mercedes a quien gustase, por ser dueño absoluto de ellas; pero que las den otros, no deja de engendrar graves quejas, porque entienden que aquellos disponen como quieren de lo que no pueden. Ni es bien decir que para informar a V. M. es necesario este modo,porque casi siempre se hallan los ministros tan ignorantes como V. M., y a veces más, y les puede informar el soborno, la amistad, el parentesco, aunque no a todos, y a V. M. no, que no puede padecer estos achaques. Y distinta cosa es que V. M. mande que le informen de los que V. M. nombra, o que ellos le nombren a V. M. los que quieren. Cuando V. M. conoce los sujetos, no necesita de informes, puede obrar libremente; cuando los ignora puede pedir informe, al modo que hacen otros Reyes en la Europa; con que V. M. queda dueño absoluto de las gracias. Esta doctrina ha sido de las mayores Monarquías del mundo, que duraron muchos siglos en sus formas, que es el argumento infalible de haber estado bien fundadas en política. Por lo cual debe V. M. estimar mucho al Conde, que con los votos secretos pretendió hacer a V. M. Rey, y que no lo fuesen otros; quedando digno de suma alabanza, en haber persuadido a V. M. diese muchas mercedes sin consultas nacidas de la liberal mano de V. M., a cuya persona muchos estuviesen agradecidos. Pero si de raíz las hubiera quitado, se hiciera inmortal en la opinión de los hombres de juicio, y de esta verdad haré evidencia ante los ministros que V. M. juzgare más doctos y entendidos.

Infinito me alargara si quisiera deshacer el fárrago de disparates con que exhorta a V. M. concluía presto con la ruina del Conde y sus hechuras, que porque no toca en las acciones del Conde, sino en divertirse a lugares de Escritura, que no entiende, y que sacó de algún mal sermonario, me pareció no cansar a V. M.

Dejo la inconsecuencia con que aconseja a V. M. se traigan Visitadores obispos, que para cumplir con los intentos de su mala voluntad, son a propósito, y no tiene inconveniente el dejar viudas las Iglesias, mas para que V. M. se hubiese servido de ellos en tiempo del Conde fueron malos.

Los que mucho hablan, y sin conocimiento, es fuerza digan grandes desatinos; no es el menor el que este hombre se ponga a exhortar a V. M. a que trabaje, que es gentil modo de satirizar y de ofender el cuidado que V. M. ha tenido siempre en sus Reinos.

Acaba con exhortar a V. M. tome ministro bien visto del pueblo; y sin duda ignora lo que es pueblo. Cuando vivía el Duque de Lerma no había peor ministro, como ni mejor que el Conde cuando empezó. Todo lo nuevo aplace a los hombres plebeyos, que desprecian lo presente, y aman lo por venir, que no conocen. Elpueblo, Señor, con que tenga pan en abundancia y que valgan baratos los mantenimientos, se tiene por muy contento, gobiérnelos quien quisiere. Sólo desean la novedad los que juzgan han de medrar con la mudanza. Y para que V. M. conozca esta evidencia, estos días que ha faltado el pan y se encareció la carne, echaba el pueblo (de) menos al Conde, viendo que no se mejoraba con su salida su fortuna, como también los soldados y pretendientes que hallan mayores embarazos que antes en sus despachos. Esto es el pueblo, que se rige con ímpetu y sin razón.

Pero de lo que ya me río, ya me indigno, y ya me compadezco, es de algunos hombres, que con pocas letras en la verdad y apariencia de virtud, han querido desacreditar las acciones del Conde, introduciendo revelaciones de mujeres devotas, para apoyar que ha sido divino influjo el apartamiento. Como si Dios necesitara de esos medios, cuando podía inspirar a V. M. y revelarle sus decretos soberanos, que fuera más conforme a razón y al modo de su sabía providencía. Pero que trate con mujeres encerradas los puntos de la Monarquía, que a V. M. tocan, no es justo pensarlo de Dios ni ha usado este modo con su Iglesia. Demás que cuando V. M. tuviera revelaciones semjantes debía examinarlas mucho por no errar, como muchos de los santos que peligraron en este escollo. San Agustín se gloría en el Señor de no haber tenido revelaciones. Aquellos grandes santos y Doctos de la Iglesia, no sabemos gozasen tales favores. Véanse las obras de San Jerónimo, San Crisóstomo, San Gregorio Niseno y Nacianceno, San Ireneo, Clemente y otros, y los que se las han fingido fueron escritores de baja edad. Las revelaciones de Santa Brígida impugnan doctores católicos; y San Antonino refiere de Santas canonizadas, que tuvieron revelaciones encontradas, V. Majestad tiene muchos ejemplos en su tiempo de hombres y mujeres que con aparente virtud engañaron y fingieron revelaciones de su cerebro, o las soñaron, o fueron ilusas del demonio, o padecieron error en la fantasía, no necesita de los pasados. Y en España ha cundido más este mal, porque ven que con semejantes embelecos de exterioridades adquiere aplauso, regalo, dineros y séquito, con que vienen a parar por introducirse en dogmas disonantes, en la Inquisición. Y los que son más cautos revelanderos, tienen las revelaciones que les basta para su crédito y aparato, y dejan las peligrosas de doctrina, de cuyo asunto escribiré más largo, para desengañar al mundo de los infinitos errores de esta gente perdida. ¿Pues que merecerá quien por acreditar sus pasiones de odio, venganza o pretensión, finge inspiración celestial? ¿Qué Teología debe saber quien se aprovecha de tales devaneos para manchar la honra de los varones grandes?

¿Pues qué diré de los que mienten revelaciones con profecías de ruina? Cuando sabemos que santos canonizados profetizaron lo que no sucedió, y lo que es más, los sagrados escritores y profetas que tenemos en la Biblia. La desolación de Babilonia exageran tanto Isaías y Jeremías, que ni señal de calamidad le aseguran, compáranla a la destrucción de Gomorra, y que quede tan yerma que puedan faltar en ella los faunos y sátiros silvestres. Lo mismo amenaza a Damasco Isaías; aun más acerba y rigurosa calamidad, dice que ha de ser la de Egipto Jeremías; y nada sucedió; como ni lo que se dice que habían de perecer todos los israelitas que acudiesen a Vuafris, Rey de Egipto, pues estos fugitivos multiplicaron tanto en espacio de docientos y veinte años, que Artajerjes Ocho desterró una gran multitud de ellos al mar Caspio e Hircano. De Egipto afirma también Ezequiel, que había de perecer toda, y quedar sin culto humano por cuarenta años, después del cual tiempo se habían de congregar de todas las partes del mundo para poblarla, lo cual no sucedió nunca; como ni la ruina de Nínive publicada por Jonás, ni los setenta años de la cautividad de Jerusalén fueron setenta, treinta colige de la escritura Tirino. Y aunque estas profecías fueron dichas con palabras absolutas, se deben entender condicionalmente respecto de la piedad divina y circunstancias de la vida de los hombres, como responden los Teólogos. Pues si esto pasa en profecías reveladas por el Espíritu Santo, ¿qué fe se debe dar a las de mujeres u hombres que pudieron mentir, ser ilusos del

demonio, o constar de imaginación vehemente? Y fundar en estos devaneos el descrédito de personas eminentes, más merece castigo que aplauso estando fuera de la jurisdicción de los hombres la certeza de las revelaciones.

No es de menor sentimiento el que los predicadores usen de las palabras divinas para los sentidos de sus pasiones, y con la espada del Evangelio quieran vengar sus injurias o introducir los que juzgan más acomodados a sus intereses, haciendo el púlpito teatro de la maledicencia, satirizando personas particulares, y no reprendiendo pecados, si es aquella la intención del Espíritu Santo en los textos, ellos lo verán, que también los pasquines saben acomodar el Evangelio. Y en lo que V. M. conocerá claramente que el Espíritu Santo no pretende lo que ellos quieren, en los testimonios que traen contra el Conde, es que algunos de estos mismos apoyaron sus acciones y persona con testimonios dichos por el Espíritu Santo en los sagrados libros cuando estaba en el valimiento. ¿Pues cómo el Espíritu Santo puede decir cosas contrarias? O hemos de confesar que los lugares en que fundan sus intereses son traídos al sonsonete, como pudieran citar a Virgilio o Cicerón. Y debieran considerar que con las personas que saben la Escritura y con los varones de juicio se hacen contemptibiles y ridículos, y dignos de gravísimo castigo, pues con fruslerías quieren encubrir a la plebe el gravísimo delito de la murmuración en que incurren, o de la ambición que los arrastra.

Yo, Señor, no me dejaré de lastimar de la desgracia del Conde, y de la iniquidad de los mortales. Porque si hubiera el Conde procedido como Richelieu con su Rey, persuadiendo a cortar las cabezas de sus enemigos, pues no hay casa alguna en Francia que no haya sentido el cuchillo de su indignación, regada la plaza de París con la sangre de ministros y nobles, no era maravilla se atreviesen a injuriarle. Pero cuando ninguno de los que se juzgan enemigos ha dejado de recibir grandes mercedes de V. M. por su medio, y los que ahora se han vuelto con el temporal, son todos sus hechuras, y algunos sin otros méritos que los de su amparo, le dan a V. M. a entender que el Conde ha pagado bien por mal, y en obrar lo mejor no ha atendido a sus intereses.

Los que no pudiendo negar la vigilancia y solicitud del Conde hablan con mayor moderación, le imponen el que es desgraciado por algunos sucesos de estos últimos años, pero éstos no atienden a la universal providencia de las cosas, la cual en unos tiempos trasiega el mundo, y lo funesta con calamidades públicas y universales, cuyas causas totalmente ignoramos. Este tiempo es semejante a aquellos en que todas las naciones se trastornaron, y dieron que sospechar a grandes espíritus, se llegaba el último periodo de los hombres. Hemos visto todo el Septentrión conmovido y alterado, envueltos sus ríos en sangre; yermas las provincias populosas; a Inglaterra, Irlanda y Escocia ardiendo en guerras civiles; a un Emperador de los Turcos arrastrado por las calles de Constantinopla, encendidos en guerras domésticas los Otomanos, después con los Persas. La China penetrada de los Tártaros; la Etiopía de los Turcos: los reyes de la India, que se espacian entre el río Ganges y el Indo, encendidos en emulaciones. ¿Qué provincia hay que no haya en su manera, cuando no con guerras, con terremotos, pestes y hambres, sentido el rigor de este universal influjo? ¿Qué culpa tiene el Conde que esté el mundo sujeto a estas desventuras? ¿Por qué ha de perder su atención en estos sucesos últimos, cuando se ha acreditado en los pasados?

Pero, Señor, ociosamente discurro con V. M. cuando el alto y profundo juicio de que Dios a dotado a V. M., el mucho conocimiento de los sujetos, y la verdad de las materias, su mucha religión, de que tiene el mundo tan ilustres experiencias, su raro talento para todas las habilidades que el mayor deseo puede apetecer en los hombres, sabrá alcanzar y penetrar los designios, intención y celo de estas calumnias, como también me excusaré de alegar aquí los servicios del Conde, porque no pretendo hacer elogios, pues sólo tomé la pluma movido de la caridad cristiana, y porque no padezca la honra de tan gran ministro entre los extraños e ignorantes, juzgando que es honra de V. M. el hacerlo.

Y no faltaré a la defensa de lo dicho, cuando V. M. quiera satisfacerse de estos discursos, que si el que escribe las injurias es ministro de V. M. yo soy su criado humilde y en puesto de confianza.

CLÁSICOS DE HISTORIA

http://clasicoshistoria.blogspot.com.es/

529 Luis Suárez, *Grandes interpretaciones de la Historia*
528 *La falsa vida del falsario Saavedra (relatos y refutaciones)*
527 Eusebio Jerónimo de Estridón, *Varones ilustres*
526 Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*
525 Pedro Mártir de Angleria, *Décadas del Nuevo Mundo*
524 Carlos Pereyra, *Tejas: la primera desmembración de Méjico*
523 Lorenzo Zavala, *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América en 1830*
522 Frances Trollope, *Costumbres familiares de los norteamericanos*
521 Jesse Ames Spencer, *Historia de los Estados Unidos* (2 tomos)
520 Benjamín Franklin, *Esclavos y razas (1751-1790)*
519 Alejandro Manzoni, *Historia de la Columna Infame*
518 Alejandro Manzoni, *Los novios. Historia milanesa del siglo XVII*
517 Fernando Patxot, *Las ruinas de mi convento*
516 Marqués de Ayerbe, *Memorias sobre la estancia de D. Fernando VII en Valençay*
515 Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*
514 Conde de Robres, *Historia de las guerras civiles de España desde 1700 hasta 1708*
513 Isidoro de Sevilla, *Historia de los reyes godos, vándalos y suevos*
512 Ángel Salcedo Ruiz, *Contra el regionalismo aragonés (1918-1920)*
511 Juan Moneva y Puyol, *Disertaciones políticas (republicanas y regionalistas)*
510 Andrés Nin, *Las dictaduras de nuestro tiempo*
509 Francisco Cambó, *Las dictaduras*
508 Manuel Chaves Nogales, *La vuelta a Europa en avión; los reportajes del Heraldo*
507 Guillén de Lampart, *Proclama por la liberación de la Nueva España y otros textos*
506 Carlos Pereyra, *La obra de España en América*
505 Pedro Mártir de Angleria, *Cartas del Nuevo Mundo 1493-1525*
504 Juan Moneva y Puyol: *Política de represión y otros textos*
503 Francisco Cambó: *Un catalanismo de orden; textos 1907-1937*
502 Macalister y otros, *Palestina en 1911 (Encyclopædia Britannica)*
501 George Robinson, *Viaje a Palestina y Siria en 1830*
500 Augusto Conte, *Recuerdos de un diplomático*
499 Pere M. Rossell, *La Raza*
498 *Las razas europeas en la antropología racista. Textos, mapas y gráficos*
497 Marco Aurelio, *Soliloquios*
496 Cayetano Barraquer, *Quema de conventos y matanza de frailes en la Barcelona de 1835*
495 Francisco Raull, *Historia de la conmoción de Barcelona en... julio de 1835*
494 Eugenio de Aviraneta y Tomás Bertrán Soler, *Mina y los proscriptos*
493 Ramón Xaudaró y Fábregas, *Bases de una constitución política… y otros textos*
492 Joaquín del Castillo, *Las bullangas de Barcelona o sacudimientos de un pueblo oprimido...*
491 John Tanner, *Narración de su cautiverio y aventuras con los indios de Norteamérica*
490 Alphonse Daudet, *Tartarín de Tarascón*
489 Gustave de Beaumont, *Estado Unidos en 1831: Esclavitud, racismo, religión, tribus indias...*
488 William Jay, *Causas y consecuencias de la guerra de 1847 entre Estados Unidos y Méjico*
487 Manuel Gil Maestre, *El anarquismo, hechos e ideas*
486 Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*
485 Richard F. Burton, *Peregrinación a La Meca y Medina*

484 Romualdo Nogués, *Aventuras y desventuras de un soldado viejo natural de Borja*
483 Vicente de la Fuente, *La sopa de los conventos*
482 John Leech, *Grabados de la Historia cómica de Roma*
481 José García de León y Pizarro, *Memorias*
480 Gustavo Adolfo Bécquer, *Desde mi celda. Veruela. Costumbres de Aragón*
479 Washington Irving, *Cuentos de la Alhambra*
478 Manuel de Galhegos, *Obras varias al real palacio del Buen Retiro*
477 Évariste Huc, *Recuerdos de un viaje a la Tartaria, el Tíbet y la China en 1844, 1845 y 1846*
476 Rafael Torres Campos, *Esclavitud e imperialismo en el África árabe*
475 Rosendo Salvado, *Memorias históricas sobre la Australia*
474 Juan Fernández de Heredia, *Libro de los fechos et conquistas de la Morea*
473 *Crónica del rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso*
472 Plinio el Joven, *Cartas. Libro I al IX*
471 Thomas Macaulay, *Revolución de Inglaterra*
470 Manuel Fraga Iribarne, *Razas y racismo*
469 Juan Bautista Pérez, *Parecer sobre las planchas de plomo que se han hallado en Granada*
468 G. Lenotre, *Historias íntimas de la Revolución Francesa*
467 Pierre Gaxotte, *La España de los años treinta. Artículos de «Je suis partout»*
466 Lucio Marineo Sículo, *Crónica de Aragón*
465 Gonzalo de Céspedes, *Excelencias de España y sus ciudades*
464 Plinio el Joven, *Panegírico de Trajano y correspondencia con el emperador*
463 *Auca de l'Estatut de Catalunya*
462 Thomas Macaulay, *Constructores del imperio británico en la India*
461 *Los ilustrados y la esclavitud*
460 José Pascasio de Escoriaza, *La esclavitud en las Antillas*
459 Alonso de Sandoval, *Mundo negro y esclavitud*
458 Claudio Claudiano, *Elogio de Serena*
457 *Concilio IV de Toledo (año 633)*
456 Pedro Bosch Gimpera, *España, Para la comprensión de España, y otros textos*
455 Ramón Menéndez Pidal, *Lenguas y nacionalismos. Artículos y polémicas*
454 Charles Van Zeller, *Guerra civil en España. Esbozos y recuerdos*
453 Antonio Pirala, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (6 tomos)
452 Plinio el Viejo, *Hispania antigua en la Naturalis Historia*
451 Benvenuto Cellini, *Su vida escrita por él mismo en Florencia*
450 *Propaganda y doctrina. Editoriales y oros textos de la revista Escorial (1940-1942)*
449 Diego Abad de Santillán, *Por qué perdimos la guerra*
448 Nuño de Guzmán, *Jornada de Nueva Galicia y otras cartas*
447 Alfredo Chavero, *Explicación del lienzo de Tlaxcala*
446 Ramón Menéndez Pidal, *Tres artículos sobre Bartolomé de las Casas*
445 Américo Vespucio, *Tres cartas sobre el Nuevo Mundo*
444 Publilio Siro, *Sentencias*
443 Aulo Gelio, *Noches áticas*
442 Tito Lucrecio Caro, *De la naturaleza de las cosas*
441 Aurelio Prudencio Clemente, *Psicomaquia o Pelea de las Virtudes y los Vicios*
440 Luciano de Samósata, *Historias verdaderas*
439 Concepción Arenal, *La cuestión social*
438 Benjamin Constant, *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*
437 Emilio Mola Vidal, *Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*
436 Manuel García Morente, *Idea de la Hispanidad*
435 Vaclav Schaschek y Gabriel Tetzel, *Viaje de León de Rosmital por España en 1466*

384 Valentín Almirall, *España tal cual es*
383 *Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña (1885)*
382 José Cadalso, *Defensa de la nación española contra la Carta Persiana... de Montesquieu*
381 Masson de Morvilliers y Mariano Berlon, *Polémica sobre Barcelona*
380 Carlo Denina, *¿Qué se debe a España?*
379 Antonio J. de Cavanilles, *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Encyclopedia*
378 Eduardo Toda, *La vida en el Celeste Imperio*
377 Mariano de Castro y Duque, *Descripción de China*
376 Joseph de Moyriac de Mailla, *Cartas desde China (1715-1733)*
375 Dominique Parennin, *Sobre la antigüedad y excelencia de la civilización china (1723-1740)*
374 Diego de Pantoja, *Relación de las cosas de China (1602)*
373 Charles-Jacques Poncet, *Relación de mi viaje a Etiopía 1698-1701*
372 Thomas Robert Malthus, *Ensayo sobre el principio de la población*
371 Víctor Pradera, *El Estado Nuevo*
370 Francisco de Goya, *Desastres de la guerra*
369 Andrés Giménez Soler, *Reseña histórica del Canal Imperial de Aragón*
368 *Los juicios por la sublevación de Jaca en el diario "Ahora"*
367 Fermín Galán, *Nueva creación. Política ya no sólo es arte, sino ciencia*
366 Alfonso IX, *Decretos de la Curia de León de 1188*
365 *Codex Vindobonensis Mexicanus I. Códice mixteca*
364 Sebastián Fernández de Medrano, *Máximas y ardides de que se sirven los extranjeros…*
363 Juan Castrillo Santos, *Cuatro años de experiencia republicana 1931-1935*
362 Louis Hennepin, *Relación de un país que... se ha descubierto en la América septentrional*
361 Alexandre Olivier Exquemelin, *Piratas de la América*
360 Lilo, Tono y Herreros, *Humor gráfico y absurdo en La Ametralladora*
359 Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*
358 *Revolución y represión en Casas Viejas. Debate en las Cortes*
357 Pío Baroja, *Raza y racismo. Artículos en Ahora, Madrid 1933-1935*
356 Diego de Ocaña, *Ilustraciones de la Relación de su viaje por América del Sur*
355 Carlos de Sigüenza y Góngora, *Infortunios de Alonso Ramírez*
354 Rafael María de Labra, *La emancipación de los esclavos en los Estados Unidos*
353 Manuel de Odriozola, *Relación... de los piratas que infestaron la Mar del Sur*
352 Thomas Gage, *Relación de sus viajes en la Nueva España*
351 De la Peña, Crespí y Palou, *Exploración de las costas de la Alta California (1774-1799)*
350 Luis de Camoens, *Los lusíadas*
349 Sabino Arana, *Artículos de Bizkaitarra (1893-1895)*
348 Bernardino de Sahagún, *Las ilustraciones del Códice Florentino*
347 Felipe Guaman Poma de Ayala, *Ilustraciones de la Nueva Crónica y Buen Gobierno*
346 Juan Suárez de Peralta, *Noticias históricas de la Nueva España*
345 Étienne de la Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*
344 Tomás de Mercado y Bartolomé de Albornoz, *Sobre el tráfico de esclavos*
343 Herblock (Herbert Block), *Viñetas políticas 1930-2000*
342 Aníbal Tejada, *Viñetas políticas en el ABC republicano (1936-1939)*
341 Aureger (Gerardo Fernández de la Reguera), *Portadas de "Gracia y Justicia" (1931-1936)*
340 Paul Valéry, *La crisis del Espíritu*
339 Francisco López de Gómara, *Crónica de los Barbarrojas*
338 *Cartas de particulares sobre la rebelión de Cataluña (1640-1648)*
337 Alejandro de Ros, *Cataluña desengañada. Discursos políticos*
336 Gaspar Sala, *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña*
335 *La Flaca. Dibujos políticos de la primera etapa (1869-1871)*

334 Francisco de Quevedo, *La rebelión de Barcelona ni es por el huevo ni por el fuero*
333 Francisco de Rioja, *Aristarco o censura de la Proclamación Católica de los catalanes*
332 Gaspar Sala y Berart, *Proclamación católica a la majestad piadosa de Felipe el Grande*
331 François Bernier, *Nueva división de la Tierra por las diferentes especies o razas humanas*
330 Cristoph Weiditz, *Libro de las vestimentas (Trachtenbuch)*
329 Isa Gebir, *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y sunna*
328 Sebastian Münster, *Cosmographiæ Universalis. Mapas y vistas urbanas*
327 Joaquim Rubió y Ors, *Manifiestos catalanistas. Prólogos de Lo gayter del Llobregat*
326 Manuel Azaña, *La velada en Benicarló. Diálogo de la guerra en España*
325 François Bernier, *Viajes del Gran Mogol y de Cachemira*
324 Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del Globo*
323 Baronesa D'Aulnoy, *Viaje por España en 1679*
322 Hernando Colón, *Historia del almirante don Cristóbal Colón*
321 Arthur de Gobineau, *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*
320 Rodrigo Zamorano, *El mundo y sus partes, y propiedades naturales de los cielos y elementos*
319 Manuel Azaña, *Sobre el Estatuto de Cataluña*
318 David Hume, *Historia de Inglaterra hasta el fin del reinado de Jacobo II* (4 tomos)
317 Joseph Douillet, *Moscú sin velos (Nueve años trabajando en el país de los Soviets)*
316 Valentín Almirall, *El catalanismo*
315 León Trotsky, *Terrorismo y comunismo (Anti-Kautsky)*
314 Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia Sovietista*
313 José Ortega y Gasset, *Un proyecto republicano (artículos y discursos, 1930-1932)*
312 Karl Kautsky, *Terrorismo y comunismo*
311 Teofrasto, *Caracteres morales*
310 Hermanos Limbourg, *Las muy ricas Horas del duque de Berry (Selección de las miniaturas)*
309 Abraham Ortelio, *Teatro de la Tierra Universal. Los mapas*
308 Georg Braun y Franz Hogenberg, *Civitates orbis terrarum (selección de los grabados)*
307 Teodoro Herzl, *El Estado Judío*
306 *Las miniaturas del Códice Manesse*
305 Oliverio Goldsmith, *Historia de Inglaterra. Desde los orígenes hasta la muerte de Jorge II.*
304 Sor Juana Inés de la Cruz, *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*
303 *El voto femenino: debate en las Cortes de 1931.*
302 Hartmann Schedel, *Crónicas de Nuremberg* (3 tomos)
301 Conrad Cichorius, *Los relieves de la Columna Trajana. Láminas.*
300 Javier Martínez, *Trescientos Clásicos de Historia (2014-2018)*
299 Bartolomé y Lucile Bennassar, *Seis renegados ante la Inquisición*
298 Edmundo de Amicis, *Corazón. Diario de un niño*
297 Enrique Flórez y otros, *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España.*
296 Ángel Ossorio, *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra… (1793-1795)*
295 Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*
294 Julián Ribera, *La supresión de los exámenes*
293 Gonzalo Fernández de Oviedo, *Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia...*
292 Juan de Oznaya, *Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavía y prisión del rey...*
291 Ángel Pestaña, *Setenta días en Rusia. Lo que yo vi*
290 Antonio Tovar, *El Imperio de España*
289 Antonio Royo Villanova, *El problema catalán y otros textos sobre el nacionalismo*
288 Antonio Rovira y Virgili, *El nacionalismo catalán. Su aspecto político...*
287 José del Campillo, *Lo que hay de más y de menos en España, para que sea lo que debe ser...*
286 Miguel Serviá († 1574): *Relación de los sucesos del armada de la Santa Liga...*
285 Benito Jerónimo Feijoo, *Historia, patrias, naciones y España*

284 Enrique de Jesús Ochoa, *Los Cristeros del Volcán de Colima*
283 Henry David Thoreau, *La desobediencia civil*
282 *Tratados internacionales del siglo XVII. El fin de la hegemonía hispánica*
281 Guillermo de Poitiers, *Los hechos de Guillermo, duque de los normandos y rey de los anglos*
280 Indalecio Prieto, *Artículos de guerra*
279 Francisco Franco, *Discursos y declaraciones en la Guerra Civil*
278 Vladimir Illich (Lenin), *La Gran Guerra y la Revolución. Textos 1914-1917*
277 Jaime I el Conquistador, *Libro de sus hechos*
276 Jerónimo de Blancas, *Comentario de las cosas de Aragón*
275 Emile Verhaeren y Darío de Regoyos, *España Negra*
274 Francisco de Quevedo, *España defendida y los tiempos de ahora*
273 Miguel de Unamuno, *Artículos republicanos*
272 *Fuero Juzgo o Libro de los Jueces*
271 Francisco Navarro Villoslada, *Amaya o los vascos en el siglo VIII*
270 Pompeyo Gener, *Cosas de España (Herejías nacionales y El renacimiento de Cataluña)*
269 Homero, *La Odisea*
268 Sancho Ramírez, *El primitivo Fuero de Jaca*
267 Juan I de Inglaterra, *La Carta Magna*
266 *El orden público en las Cortes de 1936*
265 Homero, *La Ilíada*
264 Manuel Chaves Nogales, *Crónicas de la revolución de Asturias*
263 Felipe II, *Cartas a sus hijas desde Portugal*
262 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*
261 *Felipe II rey de Inglaterra, documentos*
260 Pedro de Rivadeneira, *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*
259 Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (6 tomos)
258 Joaquin Pedro de Oliveira Martins, *Historia de la civilización ibérica*
257 Pedro Antonio de Alarcón, *Historietas nacionales*
256 Sergei Nechaiev, *Catecismo del revolucionario*
255 Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*
254 Diego de Torres Villarroel, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*
253 *¿Qué va a pasar en España? Dossier en el diario* Ahora *del 16 de febrero de 1934*
252 Juan de Mariana, *Tratado sobre los juegos públicos*
251 Gonzalo de Illescas, *Jornada de Carlos V a Túnez*
250 Gilbert Keith Chesterton, *La esfera y la cruz*
249 José Antonio Primo de Rivera, *Discursos y otros textos*
248 *Citas del Presidente Mao Tse-Tung (El Libro Rojo)*
247 Luis de Ávila y Zúñiga, *Comentario de la guerra de Alemania… en el año de 1546 y 1547.*
246 José María de Pereda, *Pedro Sánchez*
245 Pío XI, *Ante la situación social y política (1926-1937)*
244 Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado*
243 Baltasar Gracián, *El Criticón*
242 Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...* (16 tomos)
241 Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales* (5 tomos)
240 Andrés Giménez Soler, *Don Jaime de Aragón último conde de Urgel*
239 Juan Luis Vives, *Tratado del socorro de los pobres*
238 Cornelio Nepote, *Vidas de los varones ilustres*
237 Zacarías García Villada, *Paleografía española* (2 tomos)
236 Platón, *Las Leyes*
235 Baltasar Gracián. *El Político Don Fernando el Católico*

234 León XIII, *Rerum Novarum*
233 Cayo Julio César, *Comentarios de la Guerra Civil*
232 Juan Luis Vives, *Diálogos o Linguæ latinæ exercitatio*
231 Melchor Cano, *Consulta y parecer sobre la guerra al Papa*
230 William Morris, *Noticias de Ninguna Parte, o una era de reposo*
229 *Concilio III de Toledo*
228 Julián Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*
227 Cristóbal Colón, *La Carta de 1493*
226 Enrique Cock, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*
225 José Echegaray, *Recuerdos*
224 Aurelio Prudencio Clemente, *Peristephanon o Libro de las Coronas*
223 Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*
222 Francisco Pi y Margall, *La República de 1873. Apuntes para escribir su historia*
221 *El Corán*
220 José de Espronceda, *El ministerio Mendizábal, y otros escritos políticos*
219 Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El Federalista*
218 Charles F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*
217 Atanasio de Alejandría, *Vida de Antonio*
216 Muhammad Ibn al-Qutiyya (Abenalcotía): *Historia de la conquista de Al-Andalus*
215 *Textos de Historia de España*
214 Julián Ribera, *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana*
213 León de Arroyal, *Pan y toros. Oración apologética en defensa del estado... de España*
212 Juan Pablo Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario*
211 Nicolás Masson de Morvilliers, *España (dos versiones)*
210 *Los filósofos presocráticos. Fragmentos y referencias (siglos VI-V a. de C.)*
209 José Gutiérrez Solana, *La España negra*
208 Francisco Pi y Margall, *Las nacionalidades*
207 Isidro Gomá, *Apología de la Hispanidad*
206 Étienne Cabet, *Viaje por Icaria*
205 Gregorio Magno, *Vida de san Benito abad*
204 Lord Bolingbroke (Henry St. John), *Idea de un rey patriota*
203 Marco Tulio Cicerón, *El sueño de Escipión*
202 *Constituciones y leyes fundamentales de la España contemporánea*
201 Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (4 tomos)
200 Soto, Sepúlveda y Las Casas, *Controversia de Valladolid*
199 Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates segundo, o… de la guerra contra los indios.*
198 Francisco Noël Graco Babeuf, *Del Tribuno del Pueblo y otros escritos*
197 Manuel José Quintana, *Vidas de los españoles célebres*
196 Francis Bacon, *La Nueva Atlántida*
195 Alfonso X el Sabio, *Estoria de Espanna*
194 Platón, *Critias o la Atlántida*
193 Tommaso Campanella, *La ciudad del sol*
192 Ibn Battuta, *Breve viaje por Andalucía en el siglo XIV*
191 Edmund Burke, *Reflexiones sobre la revolución de Francia*
190 Tomás Moro, *Utopía*
189 Nicolás de Condorcet, *Compendio de La riqueza de las naciones de Adam Smith*
188 Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*
187 Cayo Veleyo Patérculo, *Historia Romana*
186 José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*
185 José García Mercadal, *Estudiantes, sopistas y pícaros*

184 Diego de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano*
183 Emmanuel-Joseph Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?*
182 Publio Cornelio Tácito, *La vida de Julio Agrícola*
181 Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī, *Descripción de la Península Ibérica*
180 José García Mercadal, *España vista por los extranjeros*
179 Platón, *La república*
178 Juan de Gortz, *Embajada del emperador de Alemania al califa de Córdoba*
177 Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V*
176 Dante Alighieri, *La monarquía*
175 Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre las potestades civil y ecl., las Indias, y la guerra*
174 Alonso Sánchez y José de Acosta, *Debate sobre la guerra contra China*
173 Aristóteles, *La política*
172 Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*
171 Mariano José de Larra, *Artículos 1828-1837*
170 Félix José Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*
169 John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*
168 Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*
167 Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana de la Divina Comedia*
166 José Ortega y Gasset, *España invertebrada*
165 Ángel Ganivet, *Idearium español*
164 José Mor de Fuentes, *Bosquejillo de la vida y escritos*
163 Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*
162 Prisco de Panio, *Embajada de Maximino en la corte de Atila*
161 Luis Gonçalves da Câmara, *Autobiografía de Ignacio de Loyola*
160 Lucas Mallada y Pueyo, *Los males de la patria y la futura revolución española*
159 Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*
158 Lucas Alamán, *Historia de Méjico… hasta la época presente* (cuatro tomos)
157 Enrique Cock, *Anales del año ochenta y cinco*
156 Eutropio, *Breviario de historia romana*
155 Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*
154 Flavio Josefo, *Contra Apión. Sobre la antigüedad del pueblo judío*
153 José Cadalso, *Cartas marruecas*
152 Luis Astrana Marín, *Gobernará Lerroux*
151 Francisco López de Gómara, *Hispania victrix (Historia de las Indias y conquista de México)*
150 Rafael Altamira, *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*
149 Zacarías García Villada, *El destino de España en la historia universal*
148 José María Blanco White, *Autobiografía*
147 *Las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos en el diario ABC*
146 Juan de Palafox y Mendoza, *De la naturaleza del indio*
145 Muhammad Al-Jusaní, *Historia de los jueces de Córdoba*
144 Jonathan Swift, *Una modesta proposición*
143 *Textos reales persas de Darío I y de sus sucesores*
142 Joaquín Maurín, *Hacia la segunda revolución y otros textos*
141 Zacarías García Villada, *Metodología y crítica históricas*
140 Enrique Flórez, *De la Crónica de los reyes visigodos*
139 Cayo Salustio Crispo, *La guerra de Yugurta*
138 Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de... la conquista de la Nueva España*
137 *Medio siglo de legislación autoritaria en España (1923-1976)*
136 Sexto Aurelio Víctor, *Sobre los varones ilustres de la ciudad de Roma*
135 *Códigos de Mesopotamia*

134 Josep Pijoan, *Pancatalanismo*
133 Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*
132 Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses*
131 Braulio de Zaragoza, *Vida de san Millán*
130 Jerónimo de San José, *Genio de la Historia*
129 Amiano Marcelino, *Historia del Imperio Romano del 350 al 378*
128 Jacques Bénigne Bossuet, *Discurso sobre la historia universal*
127 Apiano de Alejandría, *Las guerras ibéricas*
126 Pedro Rodríguez Campomanes, *El Periplo de Hannón ilustrado*
125 Voltaire, *La filosofía de la historia*
124 Quinto Curcio Rufo, *Historia de Alejandro Magno*
123 Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de las cosas de España.* Versión de Hinojosa
122 Jerónimo Borao, *Historia del alzamiento de Zaragoza en 1854*
121 Fénelon, *Carta a Luis XIV y otros textos políticos*
120 Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*
119 Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*
118 Jerónimo Borao, *La imprenta en Zaragoza*
117 Hesíodo, *Teogonía-Los trabajos y los días*
116 Ambrosio de Morales, *Crónica General de España* (3 tomos)
115 Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos del Ateneo*
114 *Crónica de San Juan de la Peña*
113 Cayo Julio César, *La guerra de las Galias*
112 Montesquieu, *El espíritu de las leyes*
111 Catalina de Erauso, *Historia de la monja alférez*
110 Charles Darwin, *El origen del hombre*
109 Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*
108 Bartolomé José Gallardo, *Diccionario crítico-burlesco del... Diccionario razonado manual*
107 Justo Pérez Pastor, *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores*
106 Hildegarda de Bingen, *Causas y remedios. Libro de medicina compleja.*
105 Charles Darwin, *El origen de las especies*
104 Luitprando de Cremona, *Informe de su embajada a Constantinopla*
103 Paulo Álvaro, *Vida y pasión del glorioso mártir Eulogio*
102 Isidoro de Antillón, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros*
101 Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*
100 *Sagrada Biblia* (3 tomos)
99 James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*
98 Martín de Braga, *Sobre la corrección de las supersticiones rústicas*
97 Ahmad Ibn-Fath Ibn-Abirrabía, *De la descripción del modo de visitar el templo de Meca*
96 Iósif Stalin y otros, *Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.*
95 Adolf Hitler, *Mi lucha*
94 Cayo Salustio Crispo, *La conjuración de Catilina*
93 Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*
92 Cayo Cornelio Tácito, *La Germania*
91 John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*
90 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*
89 Hernán Cortés, *Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España*
88 *Las sagas de los Groenlandeses y de Eirik el Rojo*
87 Cayo Cornelio Tácito, *Historias*
86 Pierre-Joseph Proudhon, *El principio federativo*
85 Juan de Mariana, *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*

84 Andrés Giménez Soler, *La Edad Media en la Corona de Aragón*
83 Marx y Engels, *Manifiesto del partido comunista*
82 Pomponio Mela, *Corografía*
81 *Crónica de Turpín (Codex Calixtinus, libro IV)*
80 Adolphe Thiers, *Historia de la Revolución Francesa* (3 tomos)
79 Procopio de Cesárea, *Historia secreta*
78 Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*
77 Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*
76 Enrich Prat de la Riba, *La nacionalidad catalana*
75 John de Mandeville, *Libro de las maravillas del mundo*
74 Egeria, *Itinerario*
73 Francisco Pi y Margall, *La reacción y la revolución. Estudios políticos y sociales*
72 Sebastián Fernández de Medrano, *Breve descripción del Mundo*
71 Roque Barcia, *La Federación Española*
70 Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*
69 Ibn Idari Al Marrakusi, *Historias de Al-Ándalus* (de *Al-Bayan al-Mughrib*)
68 Octavio César Augusto, *Hechos del divino Augusto*
67 José de Acosta, *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*
66 Diógenes Laercio, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*
65 Julián Juderías, *La leyenda negra y la verdad histórica*
64 Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española* (2 tomos)
63 Sebastián Miñano, *Diccionario biográfico de la Revolución Francesa y su época*
62 Conde de Romanones, *Notas de una vida (1868-1912)*
61 Agustín Alcaide Ibieca, *Historia de los dos sitios de Zaragoza*
60 Flavio Josefo, *Las guerras de los judíos.*
59 Lupercio Leonardo de Argensola, *Información de los sucesos de Aragón en 1590 y 1591*
58 Cayo Cornelio Tácito, *Anales*
57 Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*
56 Valera, Borrego y Pirala, *Continuación de la Historia de España de Lafuente* (3 tomos)
55 Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*
54 Juan de Mariana, *Del rey y de la institución de la dignidad real*
53 Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*
52 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*
51 *Historia Silense, también llamada legionense*
50 Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*
49 Anton Makarenko, *Poema pedagógico*
48 *Anales Toledanos*
47 Piotr Kropotkin, *Memorias de un revolucionario*
46 George Borrow, *La Biblia en España*
45 Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*
44 Charles Fourier, *El falansterio*
43 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*
42 Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi, *Crónica del moro Rasis*
41 José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*
40 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (3 tomos)
39 Alexis de Tocqueville, *Sobre la democracia en América*
38 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* (3 tomos)
37 John Reed, *Diez días que estremecieron al mundo*
36 *Guía del Peregrino (Codex Calixtinus)*
35 Jenofonte de Atenas, *Anábasis, la expedición de los diez mil*

34 Ignacio del Asso, *Historia de la Economía Política de Aragón*
33 Carlos V, *Memorias*
32 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*
31 Polibio, *Historia Universal bajo la República Romana*
30 Jordanes, *Origen y gestas de los godos*
29 Plutarco, *Vidas paralelas*
28 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*
27 Francisco de Moncada, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*
26 Rufus Festus Avienus, *Ora Marítima*
25 Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*
24 Pedro Antonio de Alarcón, *Diario de un testigo de la guerra de África*
23 Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*
22 Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*
21 *Crónica Cesaraugustana*
20 Isidoro de Sevilla, *Crónica Universal*
19 Estrabón, *Iberia (Geografía, libro III)*
18 Juan de Biclaro, *Crónica*
17 *Crónica de Sampiro*
16 *Crónica de Alfonso III*
15 Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*
14 *Crónicas mozárabes del siglo VIII*
13 *Crónica Albeldense*
12 *Genealogías pirenaicas del Códice de Roda*
11 Heródoto de Halicarnaso, *Los nueve libros de Historia*
10 Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante*
9 Howard Carter, *La tumba de Tutankhamon*
8 Sánchez-Albornoz, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*
7 Eginardo, *Vida del emperador Carlomagno*
6 Idacio, *Cronicón*
5 Modesto Lafuente, *Historia General de España* (9 tomos)
4 *Ajbar Machmuâ*
3 *Liber Regum*
2 Suetonio, *Vidas de los doce Césares*
1 Juan de Mariana, *Historia General de España* (3 tomos)